

Manual para fortalecer la capacidad de incidencia política de los y las jóvenes en América Latina y el Caribe

Una experiencia en la República Dominicana



 **FAMILY CARE**
INTERNATIONAL

2009

Elaborado por:

Jeannette Tineo, FCI/República Dominicana

María Faget Montero y Cristina Puig Borrás, FCI/ALC

Flor María Díaz Chalarca, Consultora FCI

© Family Care International, Inc. 2009

Para mayor información, contactar a:



Family Care International
Programa de América Latina y el Caribe
588 Broadway, Suite 503
New York, NY 10012, USA
Tel. + 1 212.941.5300
Fax. +1 212.941.5563
lac@fcimail.org

Producido con el apoyo de:



Lista de siglas

SDSR	Salud y derechos sexuales y reproductivos
FCI	Family Care International
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
OMJ	Oficinas municipales de la juventud
ONG	Organizaciones no gubernamentales
PMJ	Planes municipales de la juventud
PLJ	Políticas locales de juventud
RD	La República Dominicana
SEJ	Secretaría de Estado de la Juventud
SSR	Salud sexual y reproductiva
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UMJ	Unidades municipales de la juventud
VBG	Violencia basaba en el género

TABLA DE CONTENIDOS

- I. PRESENTACIÓN, p.5**
- II. INTRODUCCIÓN, p.7**
 - 1. Origen e historia de la iniciativa en la República Dominicana, p.7
 - 2. Resultados y lecciones aprendidas, p.8
 - 3. Los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes y su vinculación con la identidad y las culturas juveniles, p.9
- III. ENFOQUES Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN, p.10**
 - 1. Nuestros enfoques, p.10
 - 2. Capacitación de los grupos juveniles, p.12
 - 2.1. Selección de participantes, p.12
 - 2.2. Fases del proceso, p.13
 - 2.3. Temas y contenidos específicos, p.16
 - Cuadro 1: Temas incluidos en este manual, p.16
 - Cuadro 2: Temas no incluidos en este manual, recomendaciones sobre contenidos y referencias, p.17
- IV. GUÍAS METODOLÓGICAS, p.18**
 - 1. Construcción social de las juventudes, p.19
 - 2. Construcción social del género, p.29
 - 3. La sexualidad juvenil y los derechos, p.37
 - 4. Violencia basada en el género, p.44
 - 5. Participación ciudadana y empoderamiento juvenil, p.63
 - 6. Políticas públicas, p.71
 - 7. Incidencia política, p.75
- V. REFERENCIAS, p.83**
- VI. ANEXOS**
 - 1. LECTURAS COMPLEMENTARIAS**
 - 2. CD CON PRESENTACIONES EN POWER POINT**

I. PRESENTACIÓN

Family Care International (FCI) promueve la elaboración e implementación de políticas públicas en el área de salud sexual y reproductiva (SSR), en particular de las mujeres y de la juventud, en base a los compromisos adquiridos por los países a nivel internacional, nacional y local. Entre otros, FCI ha desarrollado y apoyado la difusión de instrumentos como el rotafolio ¡Infórmate! y el manual “Tú, tu vida y tus sueños: un manual para gente joven”, los cuales constituyen recursos importantes para que los propios jóvenes faciliten y reciban información sobre temas de salud y derechos sexuales y reproductivos (SDSR). Asimismo, FCI ha elaborado herramientas de *advocacy* enfocadas en las necesidades juveniles.

Otra prioridad de FCI es fortalecer las intervenciones comunitarias a través de esfuerzos eficientes y sostenidos de monitoreo y evaluación. Para ello se han desarrollado herramientas que promueven el análisis crítico de los progresos (y las barreras) y la incorporación de aprendizajes a lo largo de los procesos. El trabajo socioeducativo de FCI parte de los enfoques de género, derechos y juventud, desde los cuales se abordan integralmente los contenidos de las capacitaciones comunitarias.

Los procesos de capacitación de jóvenes desarrollados en la región tienen como objetivo fundamental promover el análisis de las distintas realidades sociales que les afectan en tanto jóvenes. Con este análisis de la realidad se busca fortalecer la capacidad crítica y propositiva de las y los jóvenes frente al contexto social en que actúan. En ese sentido, la capacitación se basa en técnicas participativas que promueven el diálogo, el debate y la búsqueda de consensos grupales y que generan capacidades para el liderazgo y la incidencia política juvenil. Creemos que a partir de estas acciones de educación y de movilización e incidencia política, se puede contribuir a generar una nueva cultura desde y hacia las y los jóvenes que promueva el ejercicio de la ciudadanía y su autonomía, además de contribuir a la realización de sus derechos, y en particular sus derechos sexuales y reproductivos.

El presente documento es la sistematización de las metodologías y de la experiencia de un programa de fortalecimiento de la capacidad de incidencia de jóvenes en políticas públicas de salud y derechos sexuales y reproductivos que se llevó a cabo en ocho municipios de la República Dominicana¹. El mismo contó con la participación de las oficinas municipales de la juventud (OMJ) de los municipios de Bayaguana, Constanza, Jarabacoa, Jima Abajo, La Vega, Monte Plata, Sabana Grande de Boyá, y Yamasá, de representantes de grupos juveniles y de la Secretaría de Estado de la Juventud (SEJ). La iniciativa, fruto del esfuerzo conjunto de FCI, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Fundación WestWind y la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), demuestra cómo, con un punto de apoyo, los y las

¹ En “Incidencia política a nivel municipal: Empoderamiento y participación juvenil en políticas públicas para la promoción y defensa de la salud y los derechos sexuales y reproductivos”, se presenta un resumen de los principios y estrategias de dicho proyecto en la República Dominicana. Disponible en: <http://www.familycareintl.org>.

jóvenes pueden mover el mundo –su mundo– para que responda de manera cabal a sus derechos y necesidades.

Desde FCI creemos que los aprendizajes generados por esta experiencia pueden ser relevantes al trabajo con jóvenes en otros contextos de América Latina y el Caribe. Esperamos que esta publicación sirva de inspiración y guía para desarrollar iniciativas similares en la región. Les deseamos el mayor éxito en sus emprendimientos.

Martha Murdock
Directora de Programas, América Latina y el Caribe
Family Care International

II. INTRODUCCIÓN

1. Origen e historia de la iniciativa en la República Dominicana

En el año 2000, se promulgó en la República Dominicana la Ley General de Juventud (49-00) que reconoce explícitamente la importancia de la participación de la población joven en los procesos de toma de decisión política. La ley establece que los y las jóvenes deben participar en los “espacios nacionales y locales en los que se plantean y discuten los temas de desarrollo”, aspirando a que se establezcan mecanismos de participación en todos los niveles y a que se incluya la dimensión juvenil en las políticas sectoriales. Por otra parte, la ley establece que el 4% del presupuesto municipal deberá destinarse a acciones que favorezcan a las personas jóvenes, y de éste, el 1% debe destinarse a programas de salud. Consecuentemente, la ley asigna a la SEJ la responsabilidad de instalar unidades –ya sean departamentos u oficinas– municipales de la juventud en cada municipio y de liderar la elaboración de políticas locales de juventud que se financien en parte con este presupuesto. También se estipula, la creación de consejos de la juventud a nivel nacional, provincial y municipal.

En el año 2004, como resultado del apoyo de la GTZ y a través de su proyecto de fortalecimiento de la gestión municipal, se instó a los municipios a cumplir con la ley y las políticas de juventud y abrir espacios de participación juvenil para la definición de políticas y planes municipales para los jóvenes. El mejoramiento en la capacidad de gestión a nivel municipal creó condiciones para negociar el 4% del presupuesto para acciones a favor de las y los jóvenes, como lo establece la ley. En ocho municipios piloto de las provincias de Monte Plata y La Vega² se llevó a cabo una encuesta³ sobre la situación de las y los jóvenes en las áreas de educación, salud, medioambiente, trabajo, uso del tiempo libre, participación, y relaciones familiares, entre otros. Los datos recogidos fueron analizados por los grupos de jóvenes y se presentaron y discutieron en foros municipales con participación de diversos actores sociales. A partir de esos foros se priorizaron las líneas de acción para la elaboración de planes municipales de la juventud (PMJ). Al mismo tiempo, en cada uno de estos municipios se trabajó intensamente en la articulación de redes de jóvenes que se involucraron luego en un proceso de formación y capacitación para la incidencia política. En una segunda fase, se elaboraron planes de incidencia articulados con los PMJ y se dio seguimiento a los avances desde los propios espacios municipales. Este proceso, permitió a los y las jóvenes fortalecer su identidad social, su autonomía y la toma de conciencia sobre su derecho a la participación ciudadana y política en todos los ámbitos del desarrollo.

² Los municipios fueron: Bayaguana, Constanza, Jarabacoa, Jima Abajo, La Vega, Monte Plata, Sabana Grande de Boyá, y Yamasá.

³ La encuesta se realizó con fondos del Banco Mundial y participación de la Secretaría de Trabajo (Programa Juventud y Empleo), la Secretaría de la Juventud, la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), el Centro de Investigación y Estudios Sociales (CIES), y los respectivos municipios.

2. Resultados y lecciones aprendidas

En términos de aprendizajes derivados de la participación en el proyecto, las y los jóvenes destacaron los conocimientos adquiridos en los temas de SDR, participación política y ciudadanía.

En cuanto a cambios actitudinales las y los participantes dijeron haber mejorado su autopercepción como jóvenes y como grupo social, su sentido de pertenencia a una comunidad, el interés por el reconocimiento y análisis de sus contextos sociales, su capacidad para relacionarse en pareja en condiciones de igualdad y de respeto y mayor motivación y seguridad respecto a su rol como sujetos políticos con habilidades para aportar en la búsqueda de soluciones colectivas a las necesidades y demandas de desarrollo de su comunidad.

En materia de logros políticos concretos las y los jóvenes identificaron los siguientes:

- La realización de foros municipales sobre temas de juventud en los cuales las autoridades gubernamentales expresaron voluntad política para implementar planes y programas a favor de las personas jóvenes.
- La creación de las OMJ y la consolidación de consejos de la juventud y de algunas redes juveniles.
- El reconocimiento de necesidades, expectativas e intereses de las y los jóvenes, especialmente en materia de salud sexual y reproductiva, por parte de las autoridades locales y de otros actores sociales relevantes en las comunidades.
- La obtención de recursos para el desarrollo de actividades de incidencia política juveniles y el compromiso de las autoridades locales de cumplir con la disposición legal de asignar el 4% de los fondos municipales a acciones con jóvenes.
- El crecimiento y fortalecimiento de las organizaciones juveniles y de su capacidad de movilización social.

Pero además de identificar sus logros, las y los jóvenes también plantearon retos y desafíos que les quedan para consolidar el trabajo realizado durante este proyecto. Por ejemplo:

- Dar continuidad a iniciativas creativas e innovadoras que motiven a más jóvenes a involucrarse en procesos de incidencia política en temas de interés para ellas/os.
- Hacer veeduría al cumplimiento por parte de las autoridades locales de los compromisos adquiridos con las y los jóvenes en materia presupuestal.
- Gestionar el desembolso de los recursos comprometidos por los gobernantes locales para el funcionamiento de las OMJ y la ejecución de los PMJ.
- Mantener el proceso de participación e incidencia política independientemente del cambio de autoridades municipales.
- Fortalecer acciones para contrarrestar fuerzas conservadoras opuestas a la autonomía de las y los jóvenes.

La experiencia de la República Dominicana demuestra que en contextos favorables, donde existen marcos legales propicios, los grupos de jóvenes articulados pueden –con un pequeño

apoyo técnico y logístico– participar de manera efectiva en los espacios políticos e incidir en los presupuestos y las políticas dedicadas a la juventud.

3. Los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes y su vínculo con la identidad y las culturales juveniles

La conceptualización y la acción en el campo de los derechos de las personas jóvenes es muy incipiente y no existe aún un reconocimiento y un acuerdo pleno sobre cuáles serían estos derechos ni los mecanismos de realización de los mismos. Las y los jóvenes están en lo que podría llamarse un “limbo” en materia de derechos desde el momento en que abandonan la condición de niña/o –etapa en la que se cuenta con la protección que otorgan los derechos de la infancia– hasta que entran en la etapa adulta, cuando se tendría acceso al disfrute de los derechos humanos en general. Pero en la medida en que se han venido reconociendo las características y necesidades específicas de la etapa juvenil, se han comenzado también a establecer derechos específicos de esta población, y de mecanismos que garanticen su realización. Esto queda recientemente demostrado con la entrada en vigencia de la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes.

El derecho a la salud sexual y reproductiva ha sido ampliamente discutido y consensuado como un derecho humano desde finales de la década de los 90 –Conferencias de Cairo y Beijing y sus reuniones de seguimiento Cairo+5 y Beijing+5–. Sin embargo, ha habido enormes dificultades para aceptar que estos derechos también atañen a las personas jóvenes y que son profundamente necesarios para el desarrollo saludable tanto de su personalidad como de su persona. Persiste una resistencia de las personas adultas a considerar a las/os jóvenes como sujetos de derechos y a admitir que el derecho a una vida sexual libre y placentera es tan importante para ellas/os como lo es para las personas adultas.

Más allá de que desde el mundo adulto se reconozcan o no los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes, la vivencia de la sexualidad es parte de la cotidianidad de muchas/os de ellas/os. Más aún, dado que esta dimensión se vincula con aspectos muy íntimos pero también muy sociales de las personas, es importante reconocer su necesidad especial de preparación para la toma de decisiones y la vivencia de una sexualidad libre, placentera y responsable.

Para que los derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes sean una realidad es deber de los gobiernos facilitar el acceso a información y educación y servicios de salud adecuados para la prevención y la atención de las necesidades o condiciones específicas de las y los jóvenes. La educación sexual veraz y oportuna –es decir, desde la infancia– es indispensable para generar capacidad en las y los jóvenes de decidir con libertad y autonomía en materia de comportamiento sexual. Los servicios de salud deben como mínimo integrar información, consejería en sexualidad, métodos de anticoncepción, atención materna y consejería y atención en VIH y SIDA. Esto debe hacerse en un marco de

respeto a la autonomía e integridad de las y los jóvenes, y atendiendo a sus requerimientos y capacidades específicas en cuanto a horarios, espacios físicos, y costos, entre otros.

Por otra parte, esta conceptualización sobre los derechos en salud sexual de las/os jóvenes debe acompañarse de reflexiones positivas por parte del mundo adulto acerca de las identidades juveniles, que reconozcan y valoren la diversidad y las capacidades, juveniles, cuestionando y removiendo de paso las visiones reduccionistas y estigmatizantes, causantes a su vez de la discriminación de que son objeto con frecuencia en la sociedad.

El ejercicio de la ciudadanía –fruto de la identidad colectiva– no resulta fácil para un grupo poblacional al que se suele calificar de irresponsable, inmaduro, inestable, apático o con tendencia a la violencia, ya que éstas son las condiciones con las que las y los mismos jóvenes han sido forzados a identificarse.

Por todo esto, es menester de cualquier proyecto que implique trabajo con las y los jóvenes, pero sobre todo si se trata de uno que promueva su participación ciudadana y política, desarrollar procesos de reconstrucción de la identidad, de una identidad positiva que se constituya en la plataforma desde la cual, como individuos y como grupo, las y los jóvenes puedan reconocer su valor y fuerza para defender y ejercer sus derechos en todos los ámbitos y al mismo tiempo para contribuir, junto con otros actores, a los cambios que requieren las sociedades a las que pertenecen.

III. ENFOQUES Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN

1. Nuestros enfoques

Para FCI las actividades de capacitación deben ser espacios en los cuales sea posible representar la realidad de los grupos sociales en forma verosímil, de tal forma que las/os participantes puedan identificar y analizar sus problemas así como definir estrategias de resolución de los mismos. En consecuencia, los temas abordados en las actividades realizadas con jóvenes de ambos sexos en la República Dominicana fueron la plataforma desde la cual estas/os reconocieron y analizaron su realidad en materia de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos, y determinaron vías de transformación (social, personal, político y cultural) para el logro de una vida sexual libre, sana, responsable y placentera.

Tanto en los talleres como en las acciones comunitarias llevadas a cabo por las/os jóvenes se utilizaron diversas metodologías de intervención, todas ellas de tipo participativo pues para FCI lo colectivo supera el alcance de lo individual. En coherencia con estas metodologías, las técnicas de enseñanza y aprendizaje implementadas incluyeron debates, discusiones, reflexiones personales/grupales, conversatorios, pactos colectivos y acciones variadas que involucraron a adultos/as, jóvenes de ambos sexos, autoridades gubernamentales y líderes comunitarios, entre otros actores sociales.

Los enfoques metodológicos de este proceso de capacitación fueron los siguientes:

- **Educación popular:** consiste en transferir el conocimiento técnico o especializado a la base social –comunidades–. El proceso se lleva a cabo en dos momentos: **Reflexión y Acción**. La Reflexión tiene un carácter esencialmente educativo y teórico que parte de la comprensión de la realidad, hasta llegar a la concientización, y la Acción es un momento esencialmente práctico y político, aunque también incorpora la reflexión en función de la acción.
- **Constructivismo:** Bajo esta perspectiva se asume que el saber se construye colectivamente. No se trata de producciones individuales de “expertos/as” sino de compartir experiencias, conocimientos y miradas sobre el mundo en el diálogo y en el debate permanente de visiones y posturas sobre las situaciones que afectan a las/os miembros de una comunidad y que deben ser transformadas.
- **Lo vivencial–reflexivo–crítico** como base para el diseño de estrategias y el accionar político transformador. Este enfoque prioriza el reconocimiento de *pensamientos, sentimientos y experiencias* de las/os participantes –en este caso las y los jóvenes– en torno a los sistemas culturales e institucionales que limitan el desarrollo local pero también los aspectos positivos de estos sistemas que conviene potenciar.
- **La perspectiva de género:** esta mirada permite examinar la realidad de las personas a la luz de su pertenencia al sexo masculino o femenino. A partir de esta perspectiva es posible reconocer cómo se estructuran, operan y reproducen las relaciones de poder entre hombres y mujeres, a partir de un mandato socio–cultural que no valora la diferencia como riqueza sino sujeción de un sexo al otro. Analiza cómo las y los jóvenes son condicionados/as por estos mandatos desde pequeños, de manera de mantener las asimetrías de hombres y mujeres en todos los ámbitos de interacción.
- **La perspectiva de derechos:** es un enfoque que considera la defensa y ejercicio de los Derechos Humanos como un quehacer cotidiano y permanente en torno a escenarios de igualdad, libertad, justicia y dignidad para todas y todos en una sociedad. Desde este enfoque la vivencia placentera, responsable y sana de la sexualidad es una dimensión esencial de los Derechos Humanos.
- **La perspectiva generacional:** es un lente a partir del cual se aprehenden las historias y vivencias de las personas según su pertenencia a una u otra generación. El sentido de la utilización de este lente es que se valoren tanto las producciones de las/os jóvenes como las de las/os adultos, sin que la diferencia de edades entre unas/os y otras/os se traduzca automáticamente en asimetría o exclusión. Este enfoque reconoce la importancia del respeto a la diversidad y facilita la construcción del tejido social entre las personas, cualquiera sea su edad. La perspectiva generacional cuestiona la validez de un modelo adultocéntrico y en cambio propone el diálogo intergeneracional como alternativa. Esta propuesta reconoce el valor, el talento y las capacidades de las personas jóvenes y su complemento al conocimiento y la experiencia de las/os adultos.

2. Capacitación de los grupos juveniles

2.1. Selección de participantes

Una de las premisas del trabajo a nivel local es la de convocar y reconocer todos los tipos y formas de asociación juvenil. Esto significa identificar tanto las formas de asociación más institucionalizadas –tales como clubes, ligas, asociaciones comunitarias y de otro tipo– como aquellas de orden más informal, ligadas a la vida barrial, universitaria, etc. Los principales parámetros de selección de las personas participantes deben ser la edad –jóvenes– y la voluntad de participación.

En el caso de la República Dominicana, las y los participantes en el programa de capacitación fueron seleccionados por los/as encargados/as de las UMJ en los municipios seleccionados, en base a los siguientes criterios complementarios⁴.

- 30 jóvenes de ambos sexos, idealmente 50% mujeres, 50% hombres. De no ser posible este porcentaje se debe garantizar la participación del mayor número de mujeres.
- Edad: entre 15–29 años.
- Jóvenes activos/as y movilizados/as entorno a la vida política, cultural y/o social local, ya sea independientes o con afiliación a organizaciones no gubernamentales (ONGs) locales, organizaciones comunitarias, movimientos asociativos de base, partidos políticos o asociaciones de estudiantes.
- Niveles adecuados de lecto–escritura y capacidad básica de expresión oral y manejo de grupos.
- Jóvenes con capacidad de liderazgo y poder de convocatoria.
- Jóvenes comprometidos con su municipio, y en especial con la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones en mayor estado de vulnerabilidad socio–económica en su comunidad.
- Jóvenes con disponibilidad de tiempo y vocación de servicio a la comunidad, de manera que puedan garantizar su participación a lo largo de todo el proceso de capacitación y socializar aprendizajes con sus pares.
- Capacidad básica de planificar, coordinar y organizar eventos. Cada participante elaborará un plan de replicación de los contenidos del proceso de formación en sus respectivos municipios.

En el proceso de selección, el equipo tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Garantizar la participación de representantes o miembros de distintos tipos de organizaciones juveniles: vinculadas al ayuntamiento, a las escuelas, a centros de salud, a grupos juveniles autónomos, a federaciones de estudiantes, a clubes, a ONGs, a pastorales o grupos religiosos, etc.

⁴ Se podrán modificar y adecuar estos criterios en cada caso particular de réplica de la presente metodología.

- Garantizar que los/as jóvenes seleccionados/as cuenten con el apoyo y compromiso de las instituciones locales, y de las instituciones a las que pertenecen, para asegurar su participación y permanencia a lo largo de todo el proceso formativo.
- Asegurar que la totalidad de las/os jóvenes seleccionados/as entiendan el significado del proceso de “capacitación + socialización” y que se comprometan individualmente a llevar a cabo la fase de socialización de sus aprendizajes con las instituciones locales.

2.2. Fases del proceso⁵

Primera Fase: Reconocimiento y análisis de la realidad

El proceso de formación comienza con un taller de reconocimiento y análisis de la realidad juvenil en temas claves de salud. El objetivo de este primer encuentro es que las y los jóvenes expresen sus necesidades, expectativas e intereses sobre el proceso. Así mismo, se promueve la reflexión grupal en torno al contexto social, económico, político y cultural del que hacen parte. Primero, se realiza un acercamiento diagnóstico sobre las principales problemáticas de las y los jóvenes en distintas áreas, con énfasis en temas de salud.

Si se cuenta con diagnósticos locales recientes, se presentan y discuten los resultados y las recomendaciones de estos diagnósticos y en base a esto se lleva a cabo el análisis de los mismos desde la perspectiva de las/os propios jóvenes. En el caso de la República Dominicana, esta primera fase se basó en un diagnóstico de la situación juvenil que se había llevado a cabo previamente en los ocho municipios de intervención, por lo que se contaba con información reciente muy valiosa. De no contar con diagnósticos recientes y si existen recursos financieros, se sugiere realizar un diagnóstico rápido participativo con las/os jóvenes involucrados en el proceso de incidencia política, actividad para la cual se recomienda una guía desarrollada por Family Care International: Guía metodológica para la evaluación participativa de necesidades en salud sexual y reproductiva⁶.

Segunda Fase: Capacitación

Esta fase de capacitación básica en SSR y temas juveniles apunta a sensibilizar a las y los jóvenes sobre las principales cuestiones asociadas a la SSR y a la identidad juvenil. Los contenidos específicos se definen a partir de la priorización que hagan las/os propias/os jóvenes en la primera fase del proceso. Como ejemplo, en el caso de la República Dominicana, los temas priorizados y abordados fueron:

- Salud sexual y salud reproductiva: miradas desde los mundos juveniles.

⁵ En la República Dominicana, se capacitó a los/as jóvenes en el uso del rotafolio ¡Infórmate! como herramienta para educar a sus comunidades en temas de SSR. Esto tuvo la ventaja añadida de que las/os jóvenes participantes se apropiaron de los temas y de su papel de liderazgo como facilitadores pares.

⁶ La guía se encuentra en: <http://www.familycaretintl.org>.

- Construcción social de las juventudes.
- Construcción social del género
- Violencia basada en el género
- VIH y SIDA: modos de prevención y atención
- La sexualidad y los derechos
- Empoderamiento y participación social juvenil
- Políticas públicas de las juventudes

Algunos temas clave seleccionados por las/os jóvenes para la incidencia a nivel local:

- Instalación de un servicio amigable dentro del hospital principal y creación de un consejo municipal juvenil en SSR con participación de autoridades del hospital y miembros de los diversos grupos juveniles (Constanza).
- Instalación de una centro de consejería para jóvenes en el liceo principal del municipio (Jarabacoa).
- Garantizar la continuidad del programa de SSR dentro del Dpto. de Juventud (Jima Abajo).
- Aprobación por Resolución por Sala Capitular del 4% del presupuesto del ayuntamiento para acciones en SSR (La Vega).

Tercera Fase: Entrenamiento en “advocacy para el cambio”

En esta fase se los y las jóvenes se entrenan en estrategias de advocacy y se potencian sus habilidades para que ellas/os desarrollen actividades de incidencia política en temas o áreas prioritarias. Se combinan actividades de capacitación formal sobre incidencia política, con reuniones de trabajo y discusiones para elaborar los planes de trabajo y de movilización de fondos y práctica real de incidencia. Para potenciar el empoderamiento de las/os jóvenes para fines de incidencia política es ideal que, además de entregar insumos e instrumentos, en este proceso se identifiquen oportunidades o espacios de participación a niveles locales y nacionales.

Esta fase de entrenamiento incluye:

- El fortalecimiento de habilidades para argumentar a favor de la SDRS (construcción de argumentos y de discurso), utilización de medios, movilización comunitaria y de recursos, etc.
- La consecución de apoyo financiero (fondos semilla) para la realización de algunas actividades del plan de incidencia. A partir de esta etapa y con el apoyo de las instancias municipales de juventud, las/os jóvenes pueden empezar a implementar el plan.

Cuarta Fase: Monitoreo y Evaluación

Los procesos de monitoreo y evaluación son complementarios entre sí, ya que el monitoreo permite describir y calificar el cumplimiento del plan de trabajo y la evaluación permite ver si dicho cumplimiento, a su vez, ha conducido al cumplimiento de los objetivos que motivaron la iniciativa. O, visto al revés, en la medida en que la evaluación revela un cumplimiento (o incumplimiento) de los objetivos, el monitoreo genera valiosa información

para analizar las relaciones causales entre las actividades de la iniciativa que se evalúa y dicho cumplimiento (o incumplimiento)⁷.

En cuanto a la evaluación de objetivos, ésta resulta inviable sin el monitoreo. La evaluación requiere de buena información generada durante el monitoreo, pues para juzgar la eficacia y eficiencia de unas determinadas acciones en el cumplimiento de sus objetivos, va a ser indispensable conocer los aspectos cuantitativos y cualitativos de la ejecución de dichas actividades.

Es importante tener en cuenta que la sensibilización y formación es sólo una de las etapas de la intervención. La otra es el diseño y ejecución de planes de incidencia política en salud sexual y reproductiva de las y los jóvenes. Ambas etapas deben ser objeto de procesos de evaluación y monitoreo. Los resultados de estas evaluaciones, a su vez, deben llegar a constituirse en insumos para el quehacer de las UMJ.

El monitoreo y evaluación de resultados tempranos del proceso de formación y de incidencia política para la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de la población joven, deberá realizarse respecto a un conjunto de indicadores previamente seleccionados. Idealmente, los mismos jóvenes diseñarán un plan de monitoreo de proceso y de resultados, con sus indicadores correspondientes. Se recomienda planear el monitoreo y la evaluación en una etapa temprana de la intervención y garantizar que habrá recursos humanos y financieros suficientes para hacerlo. Para más información sobre este tema se sugiere consultar el “Manual de monitoreo y evaluación de proyectos de salud sexual y reproductiva con jóvenes”⁸.

2.3. Temas y contenidos específicos

La finalidad de la estrategia de capacitación no se reduce a generar aprendizajes en las/os jóvenes sobre temas determinados. Se aspira también a motivarles para mejorar su autopercepción como sujetos de derechos y consolidarse como grupos de presión con disposición hacia la incidencia política en temas de derechos sexuales y reproductivos.

El presente manual incluye las metodologías y los aportes conceptuales sobre los temas que consideramos más pertinentes y novedosos en el marco de la presente intervención –cuadro 1–. Otros temas más tradicionales alrededor de los cuales se cuenta con abundante material escrito no serán abordados aquí. Para ellos, encontrarán recomendaciones de contenidos y referencias en el cuadro 2.

⁷ Marin Mokate, Karen. “Convirtiendo el monstruo en aliado. La evaluación como herramienta de la gerencia social”. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social–INDES/BID. p. 33.

⁸ El mismo está disponible en <http://www.familycareintl.org>.

CUADRO 1: TEMAS INCLUIDOS EN ESTE MANUAL

TEMAS	CONTENIDOS
1. CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS JUVENTUDES	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué significa ser joven en mi país? • El modelo adultocéntrico y sus implicaciones en las instituciones socio-culturales, económicas y políticas de una comunidad. • Creencias erróneas y realidad acerca de lo juvenil. • Culturas juveniles. • Hacia una construcción social alternativa de lo juvenil y del papel de las/os jóvenes en el desarrollo de sus comunidades.
2. CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción social de la identidad de género: sistema sexo-género. • Roles de género y relaciones de poder. • Mitos y estereotipos de género. • El sistema patriarcal y sus efectos en la construcción social de la identidad juvenil. • Hacia la construcción de relaciones equitativas entre mujeres y hombres.
3. LA SEXUALIDAD JUVENIL Y LOS DERECHOS	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción social de la sexualidad juvenil. • Creencias erróneas y prejuicios sobre la sexualidad juvenil y sus efectos sobre la vivencia de la sexualidad en la población joven. • Derechos Humanos y Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los jóvenes.
4. VIOLENCIA BASADA EN EL GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> • Definición y tipos de violencia basada en el género (VBG). • Causas y consecuencias de la VBG. • El ciclo perverso de la violencia doméstica. • Violación, abuso sexual, abuso sexual incestuoso y explotación sexual. • Creencias erróneas que sustentan la VBG. Estrategias de prevención de la violencia intrafamiliar. • Acuerdos internacionales y leyes que protegen a las mujeres frente a la VBG. • Dónde buscar ayuda y orientación en casos de VBG.
5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPODERAMIENTO JUVENIL	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos sobre participación ciudadana. • Aspectos clave de la participación: Empoderamiento y autonomía. • La participación ciudadana como vía de defensa y realización de derechos. • Pasos a seguir para generar la participación de las/os jóvenes en los contextos locales. • Escenarios de participación política. • Promoviendo nuevas formas de liderazgo social y participación colectiva.
6. POLÍTICAS PÚBLICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de las políticas públicas.

TEMAS	CONTENIDOS
	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos de políticas públicas. • Políticas y participación juvenil. • Políticas nacionales de juventud: El caso de la República Dominicana (RD). • Ley General de Juventud: El caso de la RD. • Concesiones, visiones, retos y desafíos en la elaboración y aplicación a nivel local de las políticas públicas juveniles.
7. INCIDENCIA POLÍTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia Política y Derechos Humanos. • Técnicas de incidencia política. • Elaboración de un plan de incidencia política a nivel municipal. • Implementación del plan de incidencia: mapeo de escenarios, argumentación y estrategias de negociación. • Conformación de redes juveniles por los derechos sexuales y derechos reproductivos de las/os jóvenes.

CUADRO 2: TEMAS NO INCLUIDOS EN ESTE MANUAL, RECOMENDACIONES SOBRE CONTENIDOS Y REFERENCIAS.

TEMAS	CONTENIDOS SUGERIDOS
1. SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA DE LAS Y LOS JÓVENES REFERENCIAS: Tú, tu vida y tu sueños: un manual para gente joven.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la SSR? • Conceptos asociados a la SSR. • Dimensiones de la SSR. • Principales problemáticas en SSR de las y los jóvenes en el país. • Cuerpo y sexualidad. • ¿En qué consiste una sexualidad placentera, libre y responsable?
2. VIH Y SIDA REFERENCIAS: ¡Infórmate! Un rotafolio para adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Las infecciones de transmisión sexual: Causas, consecuencias y medidas preventivas. • Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA): Causas, consecuencias y medidas preventivas. • Estrategias para la movilización social alrededor de los temas de VIH y SIDA.
3. MONITOREO Y EVALUACIÓN REFERENCIAS: Manual de monitoreo y evaluación de proyectos de salud sexual y reproductiva con jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación estratégica. • Metodologías de diseño de proyectos sociales. • Definición de monitoreo, evaluación de resultados e impacto de proyectos sociales. • El por qué de la evaluación. • Metodologías de monitoreo y evaluación de proyectos sociales. • Modelos de formatos de recolección de información y presentación de resultados.

IV. GUÍAS METODOLÓGICAS

En las próximas páginas encontrará todas las herramientas necesarias para realizar la capacitación de jóvenes en incidencia política. Cada una de las siete guías metodológicas presentadas a continuación abordan una temática determinada.

DURACIÓN: *El proceso de capacitación de los grupos juveniles lleva aproximadamente unos 14 días. Se recomienda dedicar dos días, por ejemplo durante un fin de semana, de 7-8 horas a cada tema.*

PARTICIPANTES: *30 jóvenes, con igual representación de los sexos, de entre 15 y 29 años de edad.*

Cada guía incluye una tabla con los contenidos temáticos y las actividades a realizarse, así también como el tiempo a dedicarle a cada actividad. En la sección de recursos se encontrará un listado de los materiales necesarios para llevar a cabo las actividades. Más allá de los artículos de librería, los materiales de contenido y conceptuales recomendados se reconocerán en base a la siguiente lista:

TIPO DE RECURSO	ÍCONO	DÓNDE SE ENCUENTRA
Fotocopias		En “Materiales de Apoyo” al final de cada guía
Guías para trabajos grupales		En “Materiales de Apoyo” al final de cada guía
Dinámicas		En “Materiales de Apoyo” al final de cada guía
Lecturas complementarias	—	En el Anexo 1: “Lecturas Complementarias”
Presentaciones en Power Point		En el Anexo 2: “Presentaciones en Power Point”

1. Construcción social de las juventudes

Propósito

Potenciar la participación, el protagonismo colectivo y la incidencia política de jóvenes de ambos sexos en procesos y escenarios clave para el abordaje de temas de salud sexual y reproductiva, mediante el mejoramiento de su autopercepción sobre su identidad, capacidades, condición de sujetos de derechos y papel en la sociedad como grupo de interés.

Objetivos

- Reconocer y analizar las características del modelo adultocéntrico y sus implicaciones en los enfoques sobre juventud y en las condiciones socioeconómicas y políticas de las y los jóvenes en el municipio y en el país.
- Generar en las/os participantes discursos y prácticas alternativas respecto al significado y lugar de las y los jóvenes en la sociedad.

Contenidos temáticos:

- Qué significa ser joven en mi país.
- El modelo adultocéntrico y sus implicaciones en las instituciones socio-culturales, económicas y políticas de una comunidad.
- Creencias erróneas⁹ y realidad acerca de lo juvenil.
- Culturas y contraculturas juveniles.
- Hacia una construcción social alternativa de lo juvenil y del papel de las/os jóvenes en el desarrollo de sus comunidades.

⁹ Para reivindicar la acepción antropológica de la palabra MITO, se usará en su lugar el término "creencias erróneas".

DIA 1

TIEMPO	TEMAS-TÉCNICAS	RECURSOS
1 hora	<p>Introducción Presentación de objetivos y de agenda. Socialización de expectativas y devolución del/la facilitadora. Acuerdos de convivencia</p> <p><u>Ejercicio de integración:</u> <i>el globo</i>. En cada lado de un globo escribe una idea o palabra que defina quién eres y cómo eres (cualidades, sueños, miedos, necesidades, deseos, etc.).</p>	<p>Globos Papelógrafos Tarjetas Marcadores</p>
2 horas	<p>Tema central: Interrogando el adultocentrismo.</p> <p><u>Trabajo personal:</u> en una tarjeta escribe dos ideas o palabras desagradables que te han dicho, por el hecho de ser joven. Comenta el contenido de las tarjetas con tus compañeras/os y luego ubícalas en el lado izquierdo del mural.</p> <p><u>En parejas:</u> escriban en tarjetas lo que significa para ustedes SER JOVEN. El contenido de las tarjetas se socializa posteriormente en cuartetos y quintetos, hasta que todo el grupo llega a un acuerdo sobre los significados principales del ser joven, desde su punto de vista. En un tercer momento las/os jóvenes escriben en tarjetas los significados principales acordados y los ubican en el lado derecho del mural. Finalmente se pide a las/os jóvenes que se dirijan al mural y contrasten el contenido de las tarjetas de ambos lados del mural. El/la facilitadora recoge las impresiones de las/os participantes sobre estos contrastes.</p> <p><u>Trabajo grupal:</u> Se divide el grupo en subgrupos de cuatro personas y se les entrega una fotocopia con “creencias erróneas sobre las y los jóvenes”. Se les pide ampliar el listado y discutir lo que piensan de dichas creencias. 📄</p> <p><u>Preguntas para el debate:</u> ¿Por qué creen que se tienen estas ideas sobre las y los jóvenes? ¿Cómo se ve a la juventud en nuestras comunidades? ¿Qué efecto creen que tienen estas visiones sobre el lugar y las condiciones de vida de las/os jóvenes en América Latina y el Caribe?</p> <p><u>Exposición:</u> construcción social de lo juvenil, procesos históricos, políticos y sociales que han influenciado las visiones y la manera de abordar la realidad juvenil. Señalar factores que condicionan el lugar y rol de las/os jóvenes en una sociedad: clase social, género, orientación sexual, nacionalidad, aspecto físico, etnia, entre otros. —📄</p>	<p>Tarjetas Lapiceros Marcadores Fotocopias de “creencias erróneas”. 📄 Lectura complementaria Nro.1: “Construcción social de la juventud: Nuevas aproximaciones teóricas-metodológicas para el trabajo con y desde los mundos juveniles.» — Power Point 1: “Construcción social de la juventud” 📄 Laptop Proyector</p>

1 hora	<p><u>Trabajo grupal:</u> Análisis de los discursos y prácticas institucionales basadas en el adultocentrismo. Se divide el grupo en 6 subgrupos: familias, iglesias, instituciones educativas, medios masivos de comunicación, estado y partidos políticos, y organizaciones sociales. A cada grupo se le entrega una pauta para la discusión y se le pide que elija un/a relator/a. ✂</p> <p><u>Plenaria:</u> las ideas discutidas se presentan a través de exposiciones orales de cada una/o de las/os relatores.</p>	<p>Guía trabajo grupal ✂ Papelógrafos Marcadores</p>
1 hora	<p><u>Profundización del trabajo grupal:</u> Caracterizar el modelo adultocéntrico y sus implicaciones en las construcciones sociales de la juventud y en las condiciones de vida de las/os jóvenes en América Latina y el Caribe.</p>	<p>Presentación Power Point Nro. 2: "Diálogos intergeneracionales" ✂ Laptop Proyector</p>
30 min.	Evaluación y cierre primer día.	
DÍA 2		
30 min.	Síntesis del trabajo del día anterior.	
2 horas	<p>Tema central: Las culturas juveniles.</p> <p><u>Trabajo individual:</u> Mi biografía. Identifica tres hechos o situaciones positivas o negativas que sientas que han marcado o dejado huella en tu vida. Haz esta biografía mediante un dibujo.</p> <p><u>Plenaria:</u> Lluvia de ideas para el debate: ¿Qué entienden por identidad? ¿Cuántas identidades tienen las personas? ¿Qué define nuestras identidades?</p> <p>Se recogen las ideas presentadas por las y los participantes. Se señalan (tomado de K. Duarte, Género, generaciones y derechos: Nuevos enfoques de trabajo con jóvenes. Una caja de herramientas.) los siguientes criterios de identidades juveniles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como meta y ausencia-visión invisibilizadora. - Como integración al mercado-visión economicista. - Como peligro social. Visión normativa. 	<p>Lapiceros Marcadores Hojas Papelógrafos</p>

Receso

1:30	<p><u>Plenaria:</u> ¿Y todo esta discusión para qué? Para motivar a las/os jóvenes a construir una perspectiva juvenil frente a la realidad social y a que reconozcan la importancia de involucrarse en los asuntos del desarrollo que les conciernen, desde su perspectiva. Breve explicación sobre lo que es una perspectiva o enfoque. Al finalizar la discusión el/la facilitador/a debe destacar los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la diversidad juvenil. - La creación de climas de igualdad y respeto como meta del cuestionamiento al modelo adultocéntrico. - La cooperación intergeneracional. - La importancia de que las/os adultos tomen en cuenta el punto de vista de las/os jóvenes sobre los temas de desarrollo que les conciernen como sujetos de derechos. - Lo juvenil como potencialidad y no como problema, riesgo o peligro social. - El compromiso de las/os jóvenes con la incorporación a y el cambio de los escenarios políticos locales y nacionales. 	Selección de textos de “Género, Generaciones y Derechos: Nuevos enfoques de trabajo con jóvenes. Una caja de herramientas”.
1 hora	<p>Tema central: Compromisos para la acción.</p> <p><u>Trabajo individual:</u> ¿Qué quiero que las personas adultas y jóvenes sepan de mí como joven? ¿Cómo puedo transmitir la manera en que quiero que me reconozcan? ¿Cómo me convendría más acercarme a otras/os jóvenes y adultas/os en mi comunidad?</p> <p><u>Trabajo grupal:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar a las personas adultas de la comunidad con quienes es posible contar como aliadas para el trabajo en el área de SSR juvenil. - ¿Qué otras personas jóvenes o adultas debemos involucrar en este trabajo? - Propongan una acción concreta para lograr que las/os adultas/os significativos de la comunidad tomen en cuenta su punto de vista frente a las situaciones que viven en su condición de jóvenes. - Propongan una acción grupal orientada a modificar una práctica institucional adultocéntrica que afecte los intereses o condiciones de vida de las/os jóvenes de la comunidad. - ¿Cómo pueden convocar a otras agrupaciones juveniles para trabajar en alianza por el cambio de las situaciones que generan desventaja para las/os jóvenes de la comunidad? 	Hoja con las preguntas indicadas Hojas blancas Marcadores
30 min.	Evaluación y cierre del taller.	Evaluación  Lapiceros Marcadores

Materiales de apoyo

Creencias erróneas sobre la juventud

(Adaptado de K. Duarte Quapper en Género, Generaciones y Derechos)

“Ser joven es algo natural que a todos nos pasa”

“Los jóvenes están en una etapa entre ser niño y ser adulto”

“Los jóvenes son el futuro del país”

“La juventud está viviendo una crisis de identidad”

“Los jóvenes son todos irresponsables”

“Ser joven es ser bello”

“Ser joven es estar a la moda”

“Ser joven es ser emprendedor”

“Ser joven es estar modernizado tecnológicamente”

“Los jóvenes hip hoperos, rockeros, punks, etc. son todos delincuentes”

“Los jóvenes no participan de procesos electorales”

“Las manifestaciones estudiantiles terminan en la violencia”

“Los jóvenes están llenos de ideales”

Guía para el trabajo Grupal: Análisis de los discursos y prácticas institucionales adultocéntricas y patriarcales

FAMILIAS

1. *¿Qué tipo de mujer o de hombre joven esperan las familias que seas?*
2. *¿Cuáles **prácticas** desiguales y discriminatorias en razón de la edad, se expresan en las familias?*
3. *¿Por qué se **mantienen** y justifican estas situaciones discriminatorias en las familias?*
4. *¿Qué se puede hacer para cambiar estas situaciones desiguales en el ámbito familiar?*

SISTEMA EDUCATIVO: ESCUELA, SECUNDARIA, UNIVERSIDADES

1. *¿Qué se espera en la escuela de las y los jóvenes?*
2. *¿Que prácticas desiguales y discriminatorias se expresan en la escuela con las y los jóvenes?*
3. *¿Por qué se mantienen estas situaciones discriminatorias en la escuela?*
4. *¿Qué tipo de mujer y hombre joven enseña la escuela que hay que ser?*
5. *¿Qué se puede hacer para cambiar estas situaciones de discriminación en el ámbito escolar?*

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1. *¿Qué ideas sobre el ser mujer y el ser hombre Joven promueven los medios de comunicación?*
2. *¿Que comportamientos masculinos y femeninos transmiten como modelos los medios de comunicación?*
3. *¿Por qué se expresan estos discursos y prácticas en los medios de comunicación?*
4. *¿Qué tipo de mujer y de hombre joven promueven los medios de comunicación como ideales?*
5. *¿Qué se puede hacer para cambiar estas situaciones?*

ORGANISMOS GUBERNAMENTALES (MINISTERIOS, PARTIDOS POLÍTICOS, SISTEMA JUDICIAL, ETC.)

1. *¿Conoces la postura general del gobierno sobre las y los jóvenes?*
2. *¿Cuáles prácticas que fomentan la desigualdad con las/os jóvenes conoces que se presentan en el ámbito gubernamental?*
3. *¿Por qué crees que se dan estos discursos y prácticas en el Estado?*
4. *¿Cuáles son las consecuencias que tienen las prácticas adultocéntricas y patriarcales del Estado para la sociedad en su conjunto?*
5. *¿Qué se puede hacer para cambiar estos discursos y prácticas estatales?*

IGLESIAS

1. *¿Cuáles visiones–discursos tienen las iglesias sobre los hombres y las mujeres jóvenes?*
2. *¿Cuáles prácticas discriminatorias se dan en las iglesias frente a las personas jóvenes?*
3. *¿Por qué se expresa este tipo de discriminación en las iglesias?*
4. *¿Cuáles son las consecuencias de este tipo de prácticas y discursos para la sociedad en su conjunto?*
5. *¿Qué se puede hacer para cambiar esta situación al interior de las iglesias?*

ORGANIZACIONES SOCIALES: GRUPOS JUVENILES, ONGS, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, ETC.

1. *¿Cuáles visiones–discursos tienen las organizaciones comunitarias sobre las/os jóvenes?*
2. *¿Qué tipo de prácticas en las organizaciones sociales reflejan discriminación negativa contra personas jóvenes?*
3. *¿Por qué ocurren estas situaciones en las organizaciones sociales?*
4. *¿Qué se puede hacer para cambiar esta situación?*

Una vez concluido el trabajo se pide a cada grupo que presente al resto del grupo los resultados de la discusión, de forma creativa. (canción, teatro, pintura, collage, otros...).

EVALUACIÓN DE SESIÓN NRO. _____ FECHA: _____

(Utilizar para las sesiones necesarias)

Instrucciones:

Selecciona el número apropiado en cada pregunta teniendo en cuenta que **5** es la calificación **más alta** (excelente) y **1** la **más baja** (pobre). Utiliza letra clara y legible. Este cuestionario es anónimo. Tus respuestas ayudarán a mejorar la sesión en el futuro.

1. ¿Cómo evaluarías la sesión en general?

5 4 3 2 1

2. ¿Qué opinas de la metodología empleada (actividades, presentaciones, trabajos individuales y grupales)?

5 4 3 2 1

Comentarios y sugerencias:

3. ¿Cómo fue la utilización del tiempo?

5 4 3 2 1

Comentarios y sugerencias:

4. ¿Se lograron los objetivos propuestos?

5 4 3 2 1

Comentarios y sugerencias:



5. ¿Qué opinas del sitio donde se realizó la sesión (salón adecuado, equipos, comfort)?

5 4 3 2 1

Comentarios y sugerencias:

6. Para el futuro: ¿Sobre qué otros temas te hubiera gustado aprender o discutir?

7. Comentarios adicionales

¡GRACIAS!

2. Construcción social del género

Propósito

Promover cambios positivos en las relaciones entre mujeres y hombres jóvenes, a partir de la reflexión, la discusión grupal y el cuestionamiento de los estereotipos de género responsables de las desventajas históricas de las mujeres respecto a los hombres, en la sociedad.

Objetivos

- Mejorar el conocimiento de las y los jóvenes sobre lo que se denomina sistema sexo-género, sus dimensiones y sus implicaciones en las relaciones de poder que se establecen entre hombres y mujeres en la sociedad.
- Generar reflexión en torno a cómo los estereotipos de género limitan a las mujeres jóvenes en el ejercicio de sus derechos humanos y en particular de sus derechos sexuales y reproductivos.
- Promover la vivencia de relaciones respetuosas y equitativas entre hombres y mujeres jóvenes.

GUÍA PARA EL TALLER SOBRE GÉNERO

DIA 1		
Tiempo	Tema/técnica	Recursos
1:30 min.	<p>Introducción: discusión de objetivos y agenda del taller. El género como categoría social se refiere al conjunto de atributos, funciones, roles y normas que definen el ser mujer y hombre en la sociedad. Estos discursos sobre lo femenino y lo masculino se han construido a lo largo de la historia de la humanidad, permeando los sistemas culturales, económicas, políticas, sexuales y sociales.</p> <p>Socialización de expectativas de las y los participantes; devolución del/la facilitadora y acuerdos de convivencia.</p> <p><u>Dinámica de introducción:</u> Expresa a través de un dibujo algo de ti misma/o que te identifica como hombre o como mujer, para compartir con el grupo.</p> <p>Reflexión de inicio. Pensando al revés: que <u>no es</u> un taller de género....</p>	<p>Hojas blancas Lapiceros Lápices Crayolas Tempera colores Pinceles</p>
1 hora	<p>Tema central: Construcción social del género. Preguntas generadoras: Ejercicio Individual. Reflexiona sobre lo siguiente:</p> <p><u>Primer momento</u> ¿Qué significa para ti ser mujer? o ¿Qué significa para ti ser hombre? Luego, se socializan las respuestas en plenaria.</p> <p><u>Segundo momento:</u> Trabajo grupal. Se subdivide el grupo en 4 subgrupos, todos de hombres o todos de mujeres y se responde en cada uno a la siguiente pregunta: ¿Qué prohibiciones y qué autorizaciones o permisos has recibido por el hecho de ser mujer o por el hecho de ser hombre?</p> <p>Para la reflexión en plenaria: ¿Por qué ocurre esto en nuestra sociedad? Se toman las ideas claves señaladas por el grupo y se hace una exposición sobre cómo se construye el sistema sexo-género en nuestra sociedad y cómo se ha naturalizado la desigualdad entre hombres y mujeres, desfavorable a estas últimas, en nuestra sociedad.</p>	<p>Tarjetas Marcadores</p>
Receso		
1 hora	<p>Conceptualizaciones en temas de género y sus aplicaciones en la vida cotidiana y en las políticas y programas a favor de las y los jóvenes. Lectura 2 “Aproximaciones a la Construcción Social del Género.” — Presentación Power Point Nro. 3. </p> <p>Discusión en plenaria de los siguientes conceptos: División sexual del trabajo, roles de género, identidad de género, entre otros.</p> <p>El/la facilitadora cierra la sesión destacando cómo las dimensiones y estereotipos de género se expresan en todos los ámbitos del desarrollo, sus consecuencias para</p>	<p>Lectura 2: “Aproximaciones a la Construcción Social del Género”. —</p> <p>Presentación Power Point Nro. 3: “Conceptos</p>

	hombres y mujeres y la potencia de las leyes y políticas públicas para reforzar o por el contrario, para enfrentar dichos estereotipos.	clave sobre la acción programática de género". 🗂️ Laptop Proyector
2 horas	Efectos de la construcción social del género en las identidades masculinas y femeninas sobre las condiciones de vida de los hombres y de las mujeres. <u>Trabajo grupal:</u> Dividida el grupo en subgrupos integrados sólo por hombres o sólo por mujeres, se les pide reflexionar sobre la situación de los dos sexos en distintos ámbitos, por ejemplo a nivel personal, familiar, en las iglesias, en los medios de comunicación, en la política, etc. ✂️ <u>Plenaria:</u> Preparación y presentación de un sociodrama. Las y los jóvenes deberán representar en un sociodrama el resultado de la discusión preliminar. Devolución del/la facilitadora.	Fotocopia de guía ✂️ Marcadores Papelógrafos
30 min.	<u>Dinámica de cierre.</u> Manos al piso: sentados en círculo se leen un conjunto de situaciones que viven mujeres y hombres que reflejan desigualdad de género. Después de la lectura de cada situación, las/os jóvenes, de pie, ponen sus manos en el piso si se identifican con la situación descrita. 🖐️	Fotocopia de instrucciones para "Manos al piso". 🖐️
15 min.	Breve evaluación y cierre del día. Lluvia de ideas por tarjetas. ¿Qué te gustó? ¿Qué no te gustó? Elementos para profundizar mañana.	Tarjetas Marcadores
DIA 2		
30 min.	<u>Ejercicio de integración:</u> Piensa en tus sueños más preciados y elige uno para compartir con el grupo. Haz una representación gráfica de tu sueño y ubícala en el lado derecho del mural si eres hombre o en el lado izquierdo si eres mujer. En plenaria se comparten impresiones sobre los dibujos a la luz de si estos sueños reproducen o no los estereotipos de género, es decir si están inspirados en lo que socialmente se espera de los hombres y de las mujeres. El/la facilitador/a aportará a la discusión contrastando los sueños de hombres y mujeres.	Hojas Lápices Marcadores Tempera Pinceles
30 min.	Ejercicio sobre identidad de género y roles de género en las relaciones de pareja. <u>Ejercicio grupal:</u> Se pide a las/os jóvenes que divididos en subgrupos hablen de las expectativas que tienen en sus relaciones de pareja respecto al comportamiento del otro/a. En cada grupo se nombra a un/a relatora para la actividad de socialización en plenaria. ✂️ En un segundo momento las/os relatores de cada grupo presentan ante el resto de las/os compañeros, un resumen de las principales expectativas identificadas y se analiza si están atravesadas por condicionamientos de género o si creen que no lo	Fotocopia hoja de expectativas, una para cada ✂️ persona, según sexo.

	están. <u>Preguntas para la reflexión en plenaria:</u> ¿Cómo llegamos a tener este tipo de expectativas sobre nosotras/os mismos y sobre el papel de hombres y mujeres en las relaciones de pareja? ¿Qué efectos generan estas expectativas en nuestra vida personal y en las relaciones de pareja? ¿Crees que convendría cambiar algunos condicionamientos de género que afectan nuestros proyectos de vida y las relaciones de pareja, cuáles?	
1 hora	Idea central: La discriminación basada en el género en nuestra sociedad. <u>Trabajo individual:</u> Escribe los tipos de discriminación que afectan a las mujeres– y a los hombres si conoces casos en los cuales los hombres sean afectados por discriminación basada en el género– en los contextos familiar, educativo, económico, social y político. <u>Trabajo de grupo:</u> Se conforman cinco grupos, uno por contexto. Un/a relatora presenta los resultados de la discusión en cada grupo.	Tarjetas Marcadores
1 hora	Profundización en el tema. Perspectiva de género y desarrollo local-comunitario. Pregunta generadora: ¿Cuál es la utilidad de utilizar un enfoque de género en temas de desarrollo? ¿Cómo se incorpora este enfoque? Presentación. ☺ Explicación del concepto “enfoque de género”. <u>Trabajo grupal:</u> ¿En cuáles áreas del desarrollo de tu comunidad te parecería más importante la incorporación del enfoque de género? ¿en esos casos concretos cuál sería el beneficio directo que tendrían las mujeres o los hombres por la incorporación de ese enfoque?	Tarjetas Papelógrafos Presentación en Power Point Nro 4: “El papel de la perspectiva de género en el desarrollo local”. ☺ Laptop Proyector
RECESO		
1 hora	<u>Ejercicio de cierre.</u> Del discurso a las acciones y viceversa. ¿Qué podemos hacer para cambiar las situaciones de discriminación basadas en el género”? Señala acciones concretas para generar cambios positivos hacia la igualdad de género en los distintos ámbitos: personal, pareja, familia, escuela, iglesias, grupos, etc.. ¿Qué tipo de reflexiones sobre nuestras prácticas personales-institucionales podemos realizar para promover estos cambios?	Hojas para elaborar compromisos
25 min.	Evaluación: Señala algunas ideas evaluativas sobre los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Relación de los objetivos con los contenidos. ✓ Profundizaciones adicionales requeridas. ✓ Aprendizajes. ✓ Lo que te gusto del taller y lo que no. ✓ Sugerencias para la próxima sesión. 	Fotocopia con preguntas sugeridas para evaluación.
15 min.	Cierre del taller	

MATERIALES ADICIONALES PARA TALLER SOBRE GÉNERO

✂ 1. Guía para el trabajo con hombres y mujeres.

Orientaciones para el trabajo grupal

- *Tomar en cuenta que son preguntas personales. Es importante plantear el tema de la confidencialidad con relación a la conversación que realizarán.*
- *Recordar conversar en " primera persona", no generalizar sino hablar de lo que se ha vivido y sentido como hombre - si eres hombre - o como mujer - si eres mujer - , desde tu propia experiencia.*
- *Nombrar a una persona para que tome nota y haga un resumen de las reflexiones personales.*
- *Recuerda al grupo que se trata de conversar. Lo más importante, no es ir pregunta por pregunta, sino reflexionar sobre cómo ha sido construida la masculinidad y la feminidad en nuestra sociedad.*
- *Enfatiza la importancia de que los hombres conversen sobre estos temas pues pocos espacios posibilitan este tipo de diálogo, y es importante aprovecharlo.*

a) Mujeres: pautas para la reflexión

- *¿Qué significa para ti ser mujer joven?*
- *¿Qué es lo más difícil para ti de ser mujer y de ser mujer joven?*
- *¿Qué te gusta de ser mujer?*
- *¿Qué te molesta del hecho de ser mujer?*
- *¿Quiénes han influenciado tu manera de hacerte mujer?*
- *¿Cuáles son los modelos de mujer que haz aprendido? (Es importante señalar elementos de aprendizaje familiar incorporados a partir de estos modelos)*
- *¿Cuáles situaciones de discriminación has vivido en la familia, pareja, grupo o en cualquier otro ámbito por el hecho de ser mujer?*
- *¿Cuáles son las consecuencias del tipo de socialización que haz recibido con relación al hecho de que seas mujer?*
- *¿Qué puedes hacer para cambiar las condiciones de discriminación que afectan a las mujeres jóvenes?*

b) Hombres: pautas para la reflexión

- *¿Qué significa para ti ser hombre?*
- *¿Qué te gusta de ser hombre?*
- *¿Qué te molesta del hecho de ser hombre?*
- *¿Quiénes han influenciado tu manera de hacerte hombre? ¿Qué modelos de masculinidad has aprendido o incorporado?*

- 
- *¿Cuáles privilegios sociales has tenido por el hecho de ser hombre? ¿cómo te sientes con relación a esos privilegios? ¿Qué harías de no contar con tales privilegios?*
 - *¿Qué tipo de situaciones has vivido – positivas o negativas – en tu familia, con tu pareja, en la escuela, en los grupos de jóvenes, a causa de los mandatos culturales tradicionales que se hace a los hombres por el hecho de serlo?*
 - *¿Cuáles son las consecuencias para la sociedad de tu país de mantener estos modelos de masculinidad?*
 - *¿Qué pueden hacer para cambiar estas realidades y posibilitar relaciones equitativas?*

2. "Manos al Piso"

Coloca tus manos en el piso....

- ✓ *Si alguna vez te has sentido discriminada por ser mujer*
- ✓ *Si te has sentido rechazada/o por tu color de piel*
- ✓ *Si alguna vez te dijeron que por joven no podías hacer algo...*
- ✓ *Si te han tratado mal por alguna condición de salud que padeciste o padeces*
- ✓ *Si en la escuela algún profesor-a te dijo algo hiriente relacionado con tu condición física, tu sexo, tu orientación sexual o tu edad*
- ✓ *Si tu mamá o papá han entrado a tu habitación sin pedirte permiso y ha revisado tus cosas*
- ✓ *Si tu mamá o papá te han castigado por algo que tu no hiciste*
- ✓ *Por la rabia que te hace sentir que te griten cosas en la calle*
- ✓ *Si se han burlado de ti por tu condición física*
- ✓ *Si alguna vez te han hecho sentir que no perteneces a un grupo porque no eres de su clase social*
- ✓ *Si alguna vez te han golpeado o maltratado de alguna manera*
- ✓ *Si alguna vez tuviste que callar por temor algo que pensabas o sentías*

La facilitadora o el facilitador, puede ampliar el listado y puede sugerir a las y los participantes que expresen si existe otra situación por la cual poner las manos en el piso, que no esté en la lista.

✘ 3. ¿Qué esperan de sus parejas?

Para discutir en grupo. Analicen si hay diferencias entre los géneros. Nombren a un relator/a para que tome nota y haga una presentación en plenaria.

Hombres

Estabilidad
Fidelidad
Virginidad
Inicio de relaciones sexuales
Poder salir con otros/otras
Amor
Confidencialidad
Que no mienta
Formar una familia/tener hijos
Casamiento
Que trabaje/estudie
Independencia
Igualdad de opiniones
Tareas domésticas (que cocine, etc.)
Que use protección

Mujeres

3. La sexualidad juvenil y los derechos

Propósito:

Generar reflexiones, discursos y prácticas positivas con relación a la sexualidad humana, mediante su reconocimiento por parte de las y los jóvenes como una dimensión en permanente evolución, trascendental para el desarrollo personal y social de todos los seres humanos e íntimamente vinculada con el ejercicio de los derechos humanos.

Objetivos

- Analizar desde la perspectiva juvenil y de género como se construye la sexualidad.
- Promover la reflexión en torno a creencias erróneas, prejuicios y tabúes relacionados con lo que se dice, se piensa y se hace alrededor de la sexualidad.
- Conocer las dimensiones de la sexualidad y su vínculo con los procesos de socialización.
- Vincular la sexualidad al ejercicio de los derechos humanos fundamentales.

GUÍA PARA EL TALLER SOBRE SEXUALIDAD Y DERECHOS

DIA 1		
Tiempo	Contenido/técnica	Recursos
1 hora	<p>Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Acuerdos de convivencia • Ejercicio de integración: <p>Se pide a las y los participantes que expresen a través de una escultura lo que significa la sexualidad para cada una/o. Se entrega a cada participante masilla para las esculturas y se pide que la coloquen en el piso. En círculo pide al grupo que observen y comenten la “exposición de esculturas”.</p>	<p>Tarjetas Marcadores Masilla de colores</p>
1:30 min.	<p>Tema Central: Discursos sociales-personales e institucionales sobre las sexualidades juveniles.</p> <p><u>Trabajo Grupal:</u> Sexualidades juveniles. ✕</p> <p><u>Plenaria:</u> Cada grupo expresará en un collage las ideas discutidas.</p> <p><u>Exposición I.</u> Análisis crítico de las concepciones sobre las sexualidades juveniles. Se analizan los principales discursos y corrientes existentes en materia de sexualidades juveniles. Cómo dichas ideas se construyen culturalmente teniendo efectos en las prácticas y discursos que las instituciones sociales elaboran sobre las sexualidades juveniles.</p> <p><u>Ejercicio personal.</u> Se pide a las y los participantes que expresen en una hoja las consecuencias de estos discursos en su vida personal.</p> <p>Se ofrece a las y los participantes algunas alternativas de cómo ir construyendo otros discursos y prácticas que no se correspondan con los mandatos socialmente construidos en nuestra sociedad.</p>	<p>Guía con preguntas ✕ Papelógrafo Marcadores Revistas, periódicos Cinta adhesiva Lectura complementaria: “Juventud, sexualidad y educación sexual.” —</p>
Receso		
2 horas	<p>Desatando los “nudos críticos” de la sexualidad juvenil en nuestra sociedad: <u>Trabajo por grupo según temas de interés:</u> El grupo define previamente temas que les parece necesarios de debatir en nuestra sociedad.</p> <p>Estos fueron los temas y preguntas trabajadas por los grupos: Miedo, diversidad sexual, deseo</p> <p><u>Reflexión general de los grupos:</u> ¿Por qué eligieron el tema? ¿Qué tiene que ver ese tema con los derechos sexuales y los derechos reproductivos?</p> <p>Grupo: Diversidad sexual</p> <p>- ¿Qué es la diversidad sexual?</p>	<p>Papelógrafos Marcadores Guías de preguntas</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - ¿desde lo más íntimo de tu ser, qué sientes cuando ves a una persona no heterosexual? - ¿Qué piensas de las personas cuya orientación sexual no es la heterosexual? - ¿Cómo son vistos los homosexuales, las lesbianas y los bisexuales por la sociedad? - ¿Qué dicen las instituciones sociales sobre el tema de diversidad sexual? - ¿Crees que a las persona no heterosexuales se les respetan sus derechos? ¿hasta dónde se les respetan? ¿Por qué? - ¿Qué pueden hacer como grupo para lograr que las diversidades sean incluidas en el tema de DSR, si aún no lo están? <p>Grupo: Miedo/dudas</p> <ul style="list-style-type: none"> - A tú parecer, ¿por qué se infunde el miedo sobre la sexualidad en nuestro país? - ¿Para qué sirve el miedo en nuestra sociedad, cuál es su función y propósito? - ¿Cómo funciona el miedo? - ¿Cuáles miedos sientes tú personalmente? - ¿Cómo limitan estos miedos el ejercicio de la sexualidad en la juventud? - ¿Cómo se relaciona el miedo con el tema de los derechos sexuales y los derechos reproductivos? - ¿Cuáles son las creencias erróneas/tabúes que hay detrás de estos miedos que vive la gente joven respecto a su sexualidad? - ¿Sienten los mismos los miedos las mujeres y los hombres jóvenes? ¿cuáles son los miedos de los hombres, cuáles los de las mujeres? ¿Por qué crees que los sienten? - ¿Qué podemos hacer para vivir sin miedo nuestra sexualidad? <p>Grupo: Deseos</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es para ti el deseo? - ¿Cómo vives el deseo o lo experimentas a nivel personal? ¿Qué te provoca el deseo? - ¿Qué factores intervienen en la vivencia del deseo, es decir, qué te influye en cómo vives el deseo? - ¿Qué tiene que ver el deseo con los derechos sexuales y los derechos reproductivos? - ¿Cuándo se habla del deseo sexual, qué mensajes nos manda la sociedad a través de sus instituciones? <p><u>De manera creativa los grupos expresan los resultados de sus discusiones.</u></p> <p><u>Exposición II.</u> La construcción social de las sexualidades y sus consecuencias en los mundos juveniles: acercándonos a los deseos, al miedo y a la diversidad: realidades y desafíos en derechos humanos.</p>	
Receso		
2 horas	Aproximaciones al concepto de sexualidades juveniles. Construye una	Tarjetas

	<p>definición de la sexualidad.</p> <p><u>Trabajo grupal:</u></p> <p>Paso I. Se pide al grupo que construya una definición sobre la sexualidad tomando en cuenta los distintos debates y reflexiones generadas en las sesiones anteriores.</p> <p>Paso II: Discutir y buscar acuerdos esenciales sobre el concepto sexualidad, con base en las distintas definiciones que se obtengan del trabajo de los grupos.</p> <p>Pensando al revés. Preguntas generadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué no debe incluir una definición del término sexualidad? • ¿Incluye la definición la idea sobre libre decisión, autonomía y respeto a la diversidad? • ¿Qué queremos como grupo decir de la sexualidad? • ¿Cómo queremos definirla en función de nuestras prácticas, del proyecto, de nuestros intereses como jóvenes? • ¿Qué aporta nuestra definición a lo que ya se ha dicho sobre la sexualidad? <p>Paso III Redefinir de nuevo (si el/la facilitadora lo considera necesario), el concepto de sexualidad en función de esta reflexión.</p> <p>Paso IV. Exposición-reflexiva para aportar al grupo las claves de definición de la sexualidad desde un enfoque de derechos y desde los “lentes” juvenil y de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autonomía • Libertad • Placer • Conocimiento personal/corporal • Toma de decisiones • Respeto • Responsabilidad personal y estatal. 	<p>Papelógrafos Marcadores</p>
30 min.	Evaluación y cierre del primer día.	
DIA 2		
30 min.	Introducción y retroalimentación día anterior.	Papelógrafos
1:30 min.	<p>Derechos Humanos y sexualidades juveniles. Lluvia de ideas. Se pide al grupo que responda a las siguientes preguntas: ¿Qué es un derecho?, ¿por qué surgieron los derechos?, ¿para qué nos sirven los derechos? Inmediatamente el grupo expresa sus ideas, se comparten adicionalmente las características de los derechos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Indivisibles, intransferibles, universales, individuales.</i> - <i>Los principios de los derechos: igualdad, justicia, libertad y dignidad.</i> - <i>Implican: un poder, servicio, recursos, responsabilidades</i> 	<p>Tarjetas Papelógrafos Marcadores Lecturas complementarias: “Sexualidad y derechos humanos” y</p>

	<p>(individuales y estatales).</p> <p>Se discuten estos elementos en función de la lectura crítica juvenil y de género de los derechos y se presenta un balance histórico de cómo se han construido las diferentes generaciones de derechos a través de la historia.</p>	<p>“Sexualidad, Ética y Derechos: del discurso a la práctica”.</p>
1 hora	<p>Ejercicio grupal: la línea de los derechos. Se dibuja una línea que simboliza a “los que están arriba” en la sociedad y a “los que están debajo en la sociedad”. Se pide al grupo que mediante tarjetas coloque en la línea a quienes considera que están arriba y a quienes están debajo. Se les pide que describan situaciones personales o que han visto vivir a otras personas, a partir de las cuales han quedado en posición de ventaja o desventaja en la sociedad.</p>	<p>Cinta adhesiva Tarjetas Marcadores</p>
Receso		
2 horas	<p>Profundización: Los derechos desde los espejos de la sexualidad y la reproducción.</p> <p><u>Presentación:</u> Derechos sexuales y derechos reproductivos. 📎</p> <p><u>Ejercicio grupal:</u> Se pide al grupo que responda a las siguientes preguntas. ¿Por qué consideras que existen derechos sexuales y derechos reproductivos? ¿Cuáles crees tú que son esos derechos? ¿Los derechos sexuales deben separarse de los derechos reproductivos? Explica por qué juntos o por qué separados.</p> <p><u>Reflexión:</u> “soltando el rollo”. Compartir el contexto en el cual se empezó a hablar de los derechos sexuales y reproductivos, cómo y por qué. ¿Cuáles son las posiciones que existen frente a estos derechos y por qué desde el feminismo y desde las/os jóvenes se tratan estos derechos por separado?</p>	<p>Papelógrafos Marcadores Presentación en Power Point Nro. 5: “Derechos sexuales y Derechos reproductivos». 📎 Proyector Laptop</p>
2 horas	<p><u>Vuelta al grupo:</u> El grupo construye la lista de derechos que quiere reivindicar. Simulacro “Estamos ante la ONU, ante el Ayuntamiento, ante los medios de comunicación, ante nuestros profesores/as, padres, madres, pareja... ¿cuáles son los derechos que queremos reivindicar? Se pide que hagan este ejercicio a partir de sus vivencias y de su lenguaje, que los derechos a reivindicar hablen de sus sentimientos y lo representen mediante sociodramas u otro tipo de actividad.</p> <p>En base a los sociodramas y presentaciones se hace una reflexión en torno a “trampas, discursos, prácticas sociales-personales que imponen límites a las sexualidades juveniles”.</p> <p>Agrupados de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conservadores: Fundamentalista, “pro-vida” o grupos antiopción. Estos discursos básicamente los promueven sectores de las iglesias, medios, familias, etc. Se pide al grupo que piensen en como resistir a este tipo de discursos y prácticas. - Intermedios: Sexualidad como riesgo. Sobre todo es el lenguaje de las políticas públicas que se traduce a nivel de población, reducción de la 	<p>Marcadores Papelógrafos</p>

	<p>pobreza, y otros temas relativos a la SSR.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Progresistas: Visión de la sexualidad como placer, autonomía, como propia. Es el lenguaje de los feminismos, de las juventudes, entre otros sectores y personas, que reivindican el derecho de las personas a decidir. 	
DÍA 3 (1/2 día opcional)		
30 min.	Recapitulación del día anterior	
2 horas	<p>Profundización del tema. Construyendo nuestra plataforma de derechos.</p> <p><u>Trabajo grupal:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué temas de derechos sexuales piensas que son relevantes para ti y tu comunidad y por los cuales quieres luchar/trabajar? 2. ¿Qué temas piensas que pueden generar conflicto o polémica en su abordaje en la comunidad? ¿por qué? 3. ¿Qué se puede hacer para afrontar las dificultades que surgen con los temas conflictivos? 4. Construye una lista de derechos sexuales y otra de derechos reproductivos. Y explica el porqué de esa lista. <p><u>Ejercicio grupal:</u> Consenso de la lista de derechos. Debatir las distintas listas. Hacer consenso grupal y valorar la forma en que quieren utilizar esta plataforma de derechos.</p>	<p>Hojas Marcadores Papelógrafos Tarjetas</p>
2 horas	<p>Creando nuevas miradas sobre las sexualidad. Las preguntas personales. Repensando nuestras prácticas personales y grupales. Se pide a las y los participantes que sinteticen a nivel personal, los resultados de la reflexión sobre los siguientes tópicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué dudas me quedan después del taller? - ¿Qué reafirmo sobre mi sexualidad después de este taller? - Como mujer o como hombre ¿qué quiero cambiar en mi modo de vivir la sexualidad? - ¿A qué le sigo teniendo miedo cuando pienso en mi sexualidad? - ¿Qué actos pueden ser “riesgosos” en mi forma de vivir la sexualidad? - ¿Sobre qué sigo teniendo dudas en el ejercicio de mi sexualidad? - ¿Qué debo cambiar respecto a mi sexualidad? - Algo que voy a empezar a hacer diferente sobre mi propia sexualidad es... - Mi compromiso personal y grupal con la defensa de los DSR es.... 	<p>Guía con preguntas sugeridas Hojas Marcadores Lápices</p>
30 min.	<p>Cierre del taller. Evaluación del taller ¿qué aprendiste? ¿Qué te gustó y que no te gustó? Sugerencias para el próximo encuentro.</p> <p>Dinámica de cierre del taller. Mirándonos y expresándonos. <i>La masita.</i></p>	Masilla

MATERIALES ADICIONALES PARA SEXUALIDAD Y DERECHOS

✂ 1. Guía para el trabajo grupal sobre sexualidades juveniles.

Elegir a un/a moderador/a para presentar las preguntas y a un/a relator/a para tomar notas. En conjunto, realizar un collage en base a las ideas discutidas para presentar en plenaria.

- *¿Cuáles son las ideas que escuchas (en tu casa, escuela, iglesias, medios de comunicación, otros...), sobre la sexualidad?*
- *¿Quiénes expresan estas ideas?*
- *¿Por qué consideras que tienen estas ideas?*
- *¿Cuáles son los efectos de estas ideas en la vivencia de la sexualidad?*
- *¿Cómo afectan estas ideas a mujeres y hombres jóvenes?
¿Por qué?*

4. Violencia basada en el género

Propósito

Generar acciones de incidencia política juvenil contra la violencia basada en el género, mediante acciones de sensibilización e información sobre las causas socioculturales y las consecuencias para las mujeres de esta forma de violencia.

Objetivos

- Informar a las/os jóvenes sobre la definición, tipos, causas y consecuencias individuales y sociales de la violencia basada en el género.
- Generar reflexión en las/os jóvenes sobre las creencias erróneas que *sustentan y mantienen* la violencia basada en el género.
- Crear interrogantes en las/os jóvenes sobre la legitimidad cultural de la violencia basada en el género.
- Informar a las/os jóvenes sobre el derecho a una vida libre de violencia.
- Motivar a las/os jóvenes a emprender acciones de incidencia política en el nivel municipal, contra la violencia basada en el género y por la promoción de relaciones respetuosas y sin violencia entre hombres y mujeres.

DIA 1		
Tiempo	Tema/técnica	Recursos
30 min.	<p>Información clave - “Ideas Fuerza”</p> <ul style="list-style-type: none"> • La violencia es un comportamiento aprendido, por tanto, puede cambiarse. • Las bases de la violencia basada en el género están en un sistema social que la promueve a través de diferentes medios y vías. Por tanto, intervenir el sistema para modificarlo, es clave para prevenir esta forma de violencia. • En general en nuestros países existen <i>leyes, acuerdos y normas</i> reguladoras en casos de violencia basada en el género y a través de las cuales se refrendan compromisos estatales con la prevención de la problemática y la atención de mujeres sobrevivientes a este tipo de violencia. • Denunciar hechos violentos es una responsabilidad de todas y todos. • La violencia afecta a todas las personas de una forma directa o indirecta, por tanto, la respuesta ante la violencia debe darse en todos los niveles: personal, interpersonal e institucional. • Es necesario reconocer que el sistema social patriarcal, vigente en casi todos los países del mundo, hace a las mujeres más propensas a ser víctimas de la violencia basada en el género. <p>Introducción :</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Objetivos ■ Acuerdos de convivencia ■ Dinámica de integración y conocimiento: <p>Técnica: La olla hirviendo: se dibuja una “olla” y se pide a las/os participantes elegir en silencio, de la Hoja de sentimientos el nombre del sentimiento –sólo uno– que creen que experimentarían con más fuerza si llegaran a ser víctimas de violencia por parte de seres queridos –o el que experimentaron si ya lo fueron–, escribirlo en una tira de papel y pegarlo en el dibujo de la olla.</p> <p>Después de esto, el/la facilitadora analiza lo que puede resultar emocionalmente de la combinación de los sentimientos que experimenta una víctima de la violencia.</p>	<p>Papelógrafos Marcadores Papelógrafo con olla dibujada Hoja de sentimientos  Tiras cortas de papel</p>
2 horas	<p>Tema Central. Violencia basada en el género.</p> <p>Lluvia de ideas: ¿qué es la violencia basada en el género? ¿Cómo empieza?</p> <p>¿Cómo definirían la violencia basada en el género? Escribir en el papelógrafo las palabras o ideas que surjan.</p> <p>Síntesis conceptual:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Explicar que la violencia basada en el género es aquella que se aplica contra una persona en razón de su pertenencia al sexo masculino o femenino y que de esta pertenencia depende en gran parte la forma de la violencia. Por ejemplo, ser mujer aumenta el riesgo de ser objeto de maltrato físico o de violencia sexual y ser hombre aumenta el riesgo de ser víctima de asesinato. 2) Introducir el tema de la violencia doméstica como una de las formas de violencia basada en el género que afecta a las mujeres con mayor frecuencia. 	<p>Papelógrafos Marcadores Tarjetas Texto escrito en el papelógrafo</p>



	<p>3) Preguntas para la discusión con el grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Podrías compartir con el grupo alguna forma de violencia basada en el género que hayas vivido o visto vivir a una persona conocida? - ¿Recuerdas qué hiciste para defenderte o sabes qué hizo la víctima del episodio de violencia que compartiste para protegerse del agresor? - ¿Crees que es posible evitar todo tipo de violencia? Explicar porqué sí o porqué no. <p>4) Devolución del/la facilitador/a: Análisis de la plenaria y extracción de ideas clave sobre la problemática.</p>	
1 h.	<p>Profundización en el tema. Creencias erróneas sobre la violencia basada en el género. Analizar las principales construcciones sociales, culturales y familiares que sustentan la violencia basada en el género.</p> <p><u>Trabajo individual.</u> Se entrega a las y los participantes un listado de creencias erróneas y realidad y se les pide que respondan <i>verdadero o falso a cada una</i>. En plenaria se discuten y analizan los resultados.</p> <p>Cierre conceptual: Efecto cultural, antropológico, sociológico y político de las creencias erróneas.</p>	<p>Fotocopia con creencias erróneas Lápices</p>
Receso		
30 min.	<p>Profundización en el tema. La violencia doméstica como forma de violencia basada en el género. El ciclo perverso de la violencia.</p> <p><u>Lluvia de ideas:</u> ¿Qué es un ciclo? ¿Por qué crees que se repite la violencia? ¿Qué consecuencias crees que tiene ser víctima repetidamente de situaciones de violencia?</p> <p><u>Exposición:</u> Explicar en una gráfica en forma de círculo los momentos que tiene la violencia: previamente explicar qué significa la palabra Ciclo.</p> <p>Luna de miel: todo está bien, se expresa cariño, comprensión, afecto, hay intimidad sexual, etc.</p> <p>Acumulación de tensión: Aparentemente sucede algo que rompe el equilibrio de la “luna de miel”, (él dice que la comida no está buena, o reclama porque sales con fulanita, porque usas esa ropa, o cualquier otra acción de control.) En esta fase se dicen cosas que habían estado guardadas.</p> <p>Explosión: es cuando se desencadena la violencia, empieza psicológicamente, con palabras, amenazas, intimidación, silencios, etc. hasta llegar a la violencia física y/o sexual.</p> <p>Distanciamiento: en esta fase del ciclo la pareja no se habla, no se mira. Es probable que en ese momento la mujer decida irse de la casa, buscar ayuda, etc. Es un momento sin contacto entre la pareja.</p> <p>Arrepentimiento: es cuando el agresor pide perdón y se da la reconciliación. Se retorna a la fase inicial del ciclo –la luna de miel–, repitiéndose y agravándose la violencia en los siguientes. En países como Canadá se ha determinado a través de investigaciones que, en promedio, las</p>	<p>Papelógrafos Marcadores Papelógrafo con ciclo</p>

	<p>mujeres rompe el ciclo cuando ya han ocurrido 39 episodios de violencia.</p> <p>Pedir al grupo que señale algunas formas de parar los ciclos de la violencia. Retomar el tema de la denuncia, apoyo emocional y la intervención social para la detención del ciclo de la violencia.</p>	
1h 30 min.	<p>Profundización del tema. La violación</p> <p><u>Trabajo grupal.</u> Antes de aclarar el concepto se divide el grupo en varios subgrupos de trabajo (selección de grupo por juego de esquina).</p> <p>Guía para animar la discusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es una violación? • ¿Dónde ocurren las violaciones? ¿con qué frecuencia? • ¿Creen que en algunos casos se podría justificar la violación? ¿En cuáles? • Una joven ¿puede ser violada por su novio? ¿por su padre/tutor/tío/abuelo? • ¿Un joven puede sufrir violencia sexual/ser violado? • ¿Qué puedes hacer si esto te llegara a ocurrir? • ¿Por qué se dice que si una mujer quisiera evitar una violación podría hacerlo? ¿Estás de acuerdo con esta idea? Sí o no ¿Por qué? • ¿Por qué un hombre podría convertirse en un violador? • ¿Qué y quiénes deben hacer algo para prevenir la violación?  <p>Luego del trabajo grupal se hace una plenaria y se cierra con una breve exposición sobre las causas y consecuencias de la violación. Además se presentan varias alternativas políticas, legales, comunitarias y personales para enfrentar las violaciones en nuestros municipios.</p>	<p>Fotocopia con las preguntas sugeridas para guía grupal </p> <p>Hojas</p> <p>Marcadores</p>
30 min.	<p>Evaluación del día y dinámica de cierre</p>	<p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores</p>
<p>DIA 2</p>		
30 min.	<p>Introducción.</p> <p>Recordar los acuerdos de convivencia. Memoria del día anterior.</p> <p><u>Dinámica de integración:</u> Reconociendo mis violencias (las padecidas y las infligidas)</p> <p>Señala brevemente dos situaciones de violencia en la que hayas estado implicado/a. Una como agresor y otra como víctima. Expresa qué pensaste, sentiste e hiciste en esos momentos.</p> <p><u>Plenario:</u> Breve devolución analítica del/la facilitadora, sobre causas, formas y consecuencias de las situaciones compartidas por las/os jóvenes.</p>	<p>Hojas</p> <p>Marcadores</p> <p>Lápices</p>
1 h	<p>Profundización del tema. Consecuencias de la violencia doméstica en distintos ámbitos de la sociedad: personal, interpersonal y social.</p> <p><u>Trabajo grupal con designación de relatoras/es en cada subgrupo:</u></p> <p>Grupo I. ¿Cuáles creen que son las consecuencias de la violencia doméstica en el ámbito individual y familiar?</p> <p>Grupo II ¿Cuáles creen que son las consecuencias de la violencia doméstica en la escuela o la comunidad?</p>	<p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores</p>

	<p>Grupo III. ¿Cuáles creen que son las consecuencias de la violencia doméstica en la economía y el desarrollo de un país?</p> <p>Las/os relatores comparten en plenario estos resultados.</p> <p>Cierre conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Devolución del/la facilitadora destacando lo esencial de las consecuencias individuales, familiares, sociales y económicas de la violencia doméstica y su impacto en el desarrollo de un país. 	
1 hora	<p>Profundización del tema. Otras violencias.</p> <p>Lluvia de ideas. ¿Qué otras formas de violencia conocen que se dan en el municipio?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incesto - Abuso sexual infantil - Explotación sexual infantil - Tráfico sexual - Comercio sexual - “Trabajo sexual” - Violencia contra los hombres - Otras <p>Señalar la relación entre estas formas de violencia y el sistema social patriarcal.</p>	Papelógrafos Marcadores
Receso		
30 min.	<p>En casos de violencia. ¿A dónde ir y qué hacer?</p>	Hoja informativa
1.15 horas	<p>Profundización del tema. Hacia la construcción de relaciones respetuosas entre hombres y mujeres.</p> <p>Trabajo en 4 subgrupos conformados sólo por personas del mismo sexo. Preguntas para la reflexión y la discusión en cada grupo:</p> <p><i>¿Hay algo que cada uno/a pueda hacer a nivel personal para controlar la violencia en las relaciones de pareja?</i></p> <p><i>¿Crees que a la comunidad le corresponde algún rol en casos de violencia doméstica que se presenten entre sus miembros?</i></p> <p><i>¿Y cuál sería el rol del Estado y de las autoridades municipales respecto a la violencia basada en el género?</i></p> <p><i>¿Como grupo organizado, crees que las/os jóvenes tendrían algún rol que cumplir para que las autoridades municipales garanticen el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia? De ser así, ¿cuál sería ese rol?</i></p> <p>Plenaria. Presentación de resultados.</p> <p>Cierre conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Destacar la importancia de intervenir en casos de violencia basada en el género desde distintos ámbitos y con foco en los sectores educativo/cultural, salud y justicia. - Destacar la importancia de la implementación de estrategias comunicacionales de amplio alcance orientadas a contrarrestar el efecto de patrones sexistas y patriarcales en el comportamiento de las personas y la relación directa entre estos patrones y la 	Guía para el trabajo grupal Papelógrafos Marcadores



	violencia basada en el género.	
30 min.	Evaluación y dinámica de cierre. <i>¿Qué aprendiste? ¿Qué te gusto y que no?</i> Sugerencias para la próxima sesión. Elementos para profundizar.	Tarjetas Marcadores

MATERIALES ADICIONALES SOBRE VIOLENCIA

1. Consecuencias de la violencia en la vida personal y social.

A nivel personal:

Una persona que ha sido víctima de la violencia (física, emocional, verbal, sexual o económica.) manifiesta los siguientes sentimientos:

- 1. Miedo:*** *las amenazas y la violencia provocan terror y angustia paralizante. El alcance de ese temor que inmoviliza es incluso la apatía o la “desesperanza aprendida”, concepto de la psicología experimental consistente en el estado al que llega una persona después de concluir que haga lo que haga siempre estará en riesgo de violencia. Esto explica porque muchas mujeres, niñas-os, jóvenes se mantienen en situaciones violentas. De alguna manera incorporan en sus pensamientos que no pueden salir de tal situación, por tanto, no buscan ayuda.*

Una persona apática, distante y desconfiada puede estar reflejando la exposición a situaciones de violencia de las que prefiere no puede hablar. Hay a su vez creencias populares respecto al manejo que debe hacerse con lo que viven las personas en el espacio doméstico, respecto a lo que según se dice, no se debe hablar: “la ropa sucia se lava en casa”, reza el dicho.

- 2. Internalización de la opresión:*** *Es propio de las sociedades patriarcales la primacía y valoración de lo masculino por encima del valor que se da a lo femenino. Esta sobrevaloración de lo masculino contribuye en gran manera a que muchas mujeres internalicen un sentimiento de inferioridad merced al cual se resignan a ser víctimas de la violencia y la aceptan como parte de su condición respecto al varón. Desde esta perspectiva la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja es el destino que como seres que se asumen como inferiores, deben soportar estoicamente. Por su parte la cultura – sexista por supuesto – refuerza estas creencias: “el matrimonio es una cruz que hay que sobrellevar y es para toda la vida”.*

Bajo estas “premisas” es fácil entender por qué tantas mujeres se vuelven tolerantes a la violencia y amplían su vulnerabilidad a padecerla. De lo que por lo general no son conscientes es del efecto funesto sobre su autoestima y autoimagen que trae aparejado el marco espinoso de la violencia doméstica.

- 3. Baja autoestima:*** *las situaciones de abuso y maltrato permanente o esporádico refuerzan los sentimientos de desvalorización y limitan los de autoconfianza, autoaceptación y reconocimiento de las propias capacidades y talentos. Los intentos por superar la situación sin lograrlo, ahondan estos sentimientos y debilitan la imagen personal y corporal de la víctima.*

La autoestima es básica para el desarrollo de las personas porque les permite valorarse y proyectarse en el entorno positivamente. Quien está expuesta/o

sistemáticamente a la violencia no consigue descubrir su valor interior para desarrollarse plenamente ni para protegerse/defenderse del agresor.

4. **Culpa:** *es un sentimiento que toda persona sobreviviente de violencia experimenta. La culpa hace que la persona afectada por la violencia sienta que ocurre porque hace o dice algo por lo que merece del evento violento.*

Este sentimiento es reforzado por la pareja que siempre dice “tú te lo mereces”, “lo hice porque tú no hiciste tal o cual cosa”. Es un doble juego donde se muestra a la víctima como victimario. Además, nuestra sociedad ha mantenido la idea de que la mujer es la “columna” de la relación de pareja y que si algo empieza a marchar mal es responsabilidad de la mujer.

5. **Ambivalencia:** *a la hora de trabajar el tema de la violencia este es uno de los sentimientos que más confunde a las personas que apoyan a personas que viven violencia y que también hace más difícil la comprensión de la dinámica violenta, pues por un lado, la mujer o persona violentada quiere romper estos ciclos, sin embargo, se mantiene en este tipo de relaciones.*

Es importante entender que en estas dinámicas se crean unos pactos, códigos y mecanismos de control y amenaza que hacen muy difícil romper la dinámica de la relación violenta.

6. **Minimización del abuso:** *La víctima tiende a pensar, sentir, decir y hacer como si la agresión padecida no hubiera sido tan grave como en realidad lo fue. Esto sucede porque culturalmente se ha naturalizado la violencia y porque de alguna manera la víctima se siente responsable en parte de la agresión, como ya se dijo. En consecuencia, minimizar el alcance de la violencia disminuye el sentimiento de culpa de la víctima.*

7. **Aislamiento:** *la persona que vive violencia se distancia de la gente por vergüenza o temor a que el abusador-a le maltrate delante de otras-os. Así mismo quien es violento, controla y limita las actividades y contactos externos de la víctima. Desea acompañarlo-a a todas partes, no desea que tenga contactos con amigas-os, familias, etc. Ella está aislada física y emocionalmente y por esto, se hace aun más dependiente de su compañero. Los que la rodean no se dan cuenta de los malos tratos. Ella pierde confianza y vínculos con personas que puedan apoyarla.*

Efectos Sociales/políticos:

Además de los efectos personales la violencia tiene graves consecuencias para el desarrollo de las sociedades, para la convivencia y el desarrollo de un país. Cada experiencia de violencia basada en el género afecta los niveles de:

Educación: *se sabe que muchas jóvenes afectadas por violencia basada en el género y tienen reducidas posibilidades de insertarse en espacios escolares. La falta de reconocimiento de esta realidad en los medios educativos, contribuye a muchas situaciones de ausentismo escolar, repetición y deserción. Temen los señalamientos que con frecuencia tienen lugar en las estructuras escolares y universitarias.*



Salud y Sexualidad: un efecto directo de la violencia es en el ejercicio de los DSR, puesto que quienes viven violencia, tienen dificultades para decir qué quieren o no y que desean o no, en su vida sexual. Por otro lado no es frecuente encontrar sistemas de salud con políticas institucionales de atención especializada a víctimas de violencia doméstica, lo cual amplía el riesgo de que se diagnostiquen erróneamente situaciones de salud relacionadas con la violencia. Muchas mujeres acuden a los centros por depresión, dolores de cabeza, moratones, etc. En muchos casos, no se atreven por vergüenza o temor a hablar con el médico sobre la fuente de sus malestares, reduciendo de esta manera la posibilidad de que se les preste ayuda inmediata e integral para la superación del problema al que están expuestas.

Economía: Cada vez es mayor la conciencia sobre los costos en la economía y en el desarrollo de la violencia doméstica pues los estudios han determinado que quienes padecen esta forma de violencia reducen su capacidad laboral y presentan situaciones de ausentismo que no solo agotan la economía de las empresas sino también la propia de la víctima y de su grupo familiar.

Legales: la violencia requiere ser tratada como un asunto de interés público. Durante años esa ha sido la meta del movimiento feminista en ALC. En este sentido, se han creado leyes para sancionar la violencia en varios países de la región. En el caso de RD se cuenta con la 24-97. Dicha ley sanciona cualquier acto de violencia. No obstante esto marcos legales, hace falta trabajar en las otras estructuras sociales para mejorar las estrategias de prevención de la violencia. Al mismo tiempo es necesario el mejoramiento de los servicios legales que se prestan a las víctimas de la violencia para evitar casos de revictimización institucional.

Como es evidente, la violencia afecta que las sociedades vivan climas democráticos y de respeto a los DDHH. Por tanto es un compromiso de todas y todos enfrentarla.

2. LISTA DE SENTIMIENTOS. Ejercicio “olla hirviendo”.

Muchas veces nos preguntan ¿cómo estas? Solo respondemos “bien”, “más o menos” o “mal” con estas expresiones no estamos diciendo nada acerca de cómo nos sentimos realmente. Esto afecta nuestra comunicación y la manera de profundizar en nuestras relaciones.

A continuación, te presentamos una series de sentimientos, es una lista “incompleta” para que tú completes. Esperamos que te sirva para responder más ampliamente a la pregunta “¿cómo estas”? y que puedas así evitar situaciones de violencia o agresión por no poder expresar adecuadamente “cómo te sientes”.

Triste	Angustiado-a	Amable	Suave	Desconfiando
Feliz	Rencorosa-o	Agriada-o	Tierno	Pensativo-a
Enojado	Retada/o	Inseguro/a	Compasivo-a	Serio
Rabia	Vinculado-a	Agridulce	Apasionado-a	Tímido-a
Molesto/a	Enamorada-o	Reflexivo-a	Sosegado-o	Asombrado-a
Contenta	Avispada-o	Presumido-a	Apaciguado-a	Conmovida-o
Entusiasmado	Alegre	Confiada/o	Deseosa-o	Impaciente
Encariñado	Melancólica-o	Halagado-a	Temor	Apegado-a
Ira	Romántico-a	Sospechosa-o	Satisfecho-a	Callando
Apacible	Violenta-o	Reservado-a	Entretenido	Guardando
Impulsada	Decaída-o	Culpable	Aburrida-o	Reprimiendo
Amorosa/o	Fatigado-o	Cuidadoso-a	Sereno	Sosegado-a
Depresiva	Irritable	Rencorosa-o	Acomplejado-a	Apagado-o
Miedo	Dolor	Odiosa-o	Ansioso/a	Resentido-a
Desinteresado-a	Sensible	Susceptible	Delicada-o	Afectivo-a
Noble	Desinflada-o	Tibia-o	Duro	Inexperto-a
Nuevo-a	Diferente	Generosa-o	Inquieta-o	Conmovido-a

Impresionada	Preocupada-o	Convencida-o	Lastimada-o	Terrible
Abatida-a	Patético	Cambiante	Trágico-a	Incomparable
Contrariado-a	Libre	Presionada-o	Aprisionado-a	Opuesta/o
Cansada	Autónoma-o	Soberano	Insubordinada-o	Agotada-o
Sola-o	Disponible	Sumisa-o	Sufrido-a	Tenaz
Rígido	Firme	Terco	Perseverante	Áspero
Agresivo-a	Activa-o	Pasivo-a	Comprensible	Amable

Agrega los sentimientos que tu consideres que no expresan tu estado de animo. Revisa cada día, en cualquier momento tu "listado de sentimientos".

3. Ejercicio personal. Responde Verdadero o Falso, según lo que consideres¹⁰

Expresión	V	F
1. La violencia en una pareja se termina cuando se divorcian		
2. El consumo de alcohol o de droga es la principal causa de violencia		
3. La violencia solo ocurre entre la gente pobre y con bajos niveles educativos		
4. Las mujeres víctimas de violencia disfrutan las agresiones y por eso provocan a su pareja		
5. La persona que golpea a otra es la única responsable de su comportamiento		
6. Puedes cambiar con mucho amor los comportamientos de tu pareja		
7. La violencia se termina cuando la pareja empieza a vivir juntos		
8. La mayoría de los abusos sexuales se cometen por una persona desconocida		
9. Es posible que una mujer sea violada por su novio o marido		
10. Alguien que golpea a su pareja lo hace porque ella es muy importante para el otro.		
11. Las amenazas de suicidio son violencia		
12. En pleitos de marido y mujer nadie se puede meter		
13. En la actitud se puede reconocer fácilmente a una persona violenta		
14. Apoyar a las mujeres sobrevivientes de violencia no sirve de nada porque ellas regresan con su pareja		
15. Hay casos de violencia solamente en las ciudades grandes		
16. Una persona comete una violación porque quiere satisfacer una necesidad sexual		

Respuestas

1. Falso

La violencia no termina cuando se rompe la relación. Hay muchos casos de mujeres que siguen viviendo violencia por parte de sus ex/esposos, compañeros y ex/novios.

2. Falso

El alcohol y las drogas son excusas. Tanto el alcohol como las drogas actúan sobre las inhibiciones y prohibiciones, en el fondo una persona que hace algo cuando bebe o toma alguna droga, deseaba hacerlo. Las drogas y el alcohol precipitan las violencias, hacen que sea más riesgosa, pero no son la causa de la violencia.

3. Falso

La violencia ocurre en todas las clases sociales.

4. Falso

¹⁰ Adaptado de VIRAJ- "CACTUS" Programa de prevención de la violencia en las relaciones amorosas de los jóvenes. QUÉBEC, CANADA, 1998.

Nadie quiere ser maltratado/a. La persona violenta eligió este comportamiento, es su responsabilidad, es falso que alguien te "saca" la violencia, es algo que está dentro de esta persona y nadie "le saca" la violencia. Quien padece la agresión es víctima o sobreviviente, no es justo culparle de la violencia, la única persona responsable de tal situación es quien hace, dice o mantiene una palabra, actitud o comportamiento violento.

5. Verdadero

La persona violenta, eligió el comportamiento de la violencia. Recordemos que la violencia es una forma de control y el control es algo aprendido en nuestra familia, escuela, medios de comunicación, Estado, iglesias. La violencia como cualquier otro comportamiento se aprende, como forma de resolver situaciones, conflictos, etc. Por tanto, quien lo hace, eligió ese comportamiento, por sobre otra conducta.

6. Falso

Nadie puede cambiar a nadie. Una persona cambia cuando personalmente decide por su propia opción, decisión cambiar.

7. Falso

No hay razón para que la convivencia extinga comportamientos exhibidos por cualquier miembro de la pareja, durante el noviazgo.

8. Falso

La mayoría de abusos, incestos, violaciones en el mundo son cometidas por personas con las cuales las víctimas mantienen vínculos afectivos, de confianza (familiares, vecinos, amigos / as, novios, parejas, etc.)

9. Verdadero

La violación puede ocurrir también en el matrimonio o noviazgo. Muchas personas creen que violación es solo cuando ocurre con alguien de la calle o que no se tiene ningún vínculo afectivo-sexual, en nuestra cultura, el matrimonio, el noviazgo, da una "licencia", un permiso a los hombres, por sobre todo, para abusar de sus novias, parejas. Es como si ese "contrato" (legal o no) le diera un título de propiedad sobre la mujer que los habilita para tratarla como les plazca.

10. Falso

La violencia nunca es una muestra de afecto, amor, cariño. Por el contrario, es una muestra de posesión, control y de abuso, por parte de la pareja. El afecto nunca se muestra con violencia, sino con ternura, respeto, aceptación y sobre todo las relaciones de amor se dan en un clima de confianza, comunicación e igualdad entre las partes, donde nadie necesita dominar, controlar y/o golpear

11. Verdadero

En algunos casos las amenazas de suicidio son usadas para controlar a la otra persona. Es importante tomarlo como una amenaza o forma de control o manipulación. Esto no significa que no haya que tomar en serio a quien habla de suicidarse pues la persona puede realmente llegar a hacerlo, pero tampoco se puede ceder a la presión y mantenerse en la relación violenta. Lo más conveniente es buscar la ayuda profesional de alguien capacitado para el manejo de esta situación.

12. Falso

Es importante que cuando una persona-comunidad-grupo se entera de un caso de violencia, actúe, haga "algo", busque ayuda, converse, acompañe a la víctima al juzgado, explicarle sus derechos si los conoce, escuchar la historia de las personas, etc. No podemos quedarnos sin hacer nada, a veces nuestra intervención puede salvar la vida de una persona o varias en la familia. Muchas mujeres que han vivido violencia expresan que sin el apoyo recibido no habrían podido liberarse del problema. Una mujer que vive violencia por lo regular se siente sola, frustrada, triste y tiene pocas personas con las cuales hablar, pues siente vergüenza, y a veces, es intimidada por la pareja para que no hable de lo que le pasa. La violencia es un asunto público que afecta a las personas, a las sociedades en su conjunto, por tanto es también responsabilidad nuestra intervenir y hacer algo para detenerla.

13. Falso

No necesariamente se reconoce con facilidad a una persona violenta pues esta suele exhibir su comportamiento solo en la casa. Con los vecinos, amigos o compañeros de trabajo puede ser una persona amigable, tierna, simpática. Por esta razón mucha gente, no puede creer muchas veces cuando le dicen que una persona es violenta. La violencia es una actitud que los agresores solo reservan para el espacio privado de la casa.

14. Falso

Apoyar significa dar compañía, asesorar, comunicar, escuchar, para nada significa que tu objetivo es que la mujer abandone deje al marido, rompa inmediatamente la dinámica de la violencia, lo importante es que sienta que esta acompañada, que hay alguien con quien puede hablar de lo que le sucede.

15. Falso

La violencia se da en todas partes, ciudades grandes, pequeñas, en cualquier país del mundo ocurre violencia. Es una situación que afecta a todas las poblaciones, no importa la edad, la raza, la opción sexual, la ubicación geográfica, la nacionalidad, la discapacidad, etc.

16. Falso

Las necesidades sexuales nunca se canalizan a través de la violencia o violación, las necesidades sexuales se expresan, comunican pero jamás se deben alcanzar por la vía de la violencia. Quien comete una violación no está calmando "su deseo sexual" mas bien esta expresando su sentido del control, poder, su voluntad de someter. Por tanto, esta creencia



errónea de la necesidad imperiosa de satisfacer una necesidad sexual solo sirve para justificar tal comportamiento criminal.

Listados de formas de violencia

Emocional-verbal: Se expresa en frases, palabras hirientes, amenaza, intimidación, en colocar a la persona en temor, angustia y en dependencia. **La violencia física:** se expresa directamente en el cuerpo de las personas, causando daño físico, lesiones, etc. **La violencia sexual** puede ser emocional y física, es la que se expresa en el terreno de la sexualidad. Es una violencia que se dirige al espacio y territorio del cuerpo, al deseo, al contacto físico-emocional a través de las relaciones sexuales, produciendo intimidación, violación y acoso sexual. No se acepta un "NO QUIERO" y se violenta el deseo sexual obligando a la persona a tener relaciones sin su consentimiento.

A continuación te presentamos un listado de situaciones. Clasifícalas en violencia física, emocional y/o sexual. Puedes ampliar la lista con otros puntos que no estén presentes en esta guía.

<i>Expresión/situación</i>	<i>Verbal- Emocional</i>	<i>Física</i>	<i>Sexual</i>
1) Tú no sirves para nada			
2) Eres fea			
3) Eres una puta			
4) Mala madre			
5) Tu no me satisface			
6) Pellizcos			
7) Tú solamente sirves para la cama			
8) Te voy a quitar los muchachos			
9) Mientras discute muestra un arma de fuego			
10) Tirones del pelo			
11) Tú lo que pareces es una "nevera"			
12) No te creo nada de lo que me dices			
13) Infidelidad			
14) IDIOTA			
15) Moretones			
16) Tira los platos de la comida			
17) Amenaza con suicidarse			
18) Empujones			
19) Te voy a matar			
20) Tú no eres buena en la cama, por eso busco otra que me satisfaga			
21) Silencio. No habla			
22) No muestra cariño ni tiene atenciones contigo			
23) Se burla de tu apariencia física			
24) Te presiona para que le des "una prueba de amor"			
25) Te presiona a embarazarte o a abortar			
26) Si te separas de mí, te voy a perseguir durante toda la vida			
27) Dice que sólo se casa contigo si le demuestras que eres			

<i>virgen</i>			
<i>28) Mientras tienen relaciones sexuales no toma en cuenta tus necesidades y lo que tú deseas</i>			
<i>29) Siempre te presiona para ir a los lugares que él decide</i>			
<i>30) No acepta que tengas amigos varones</i>			

4. Trabajo Grupal

¿Qué podemos hacer personalmente- como mujeres, como hombres- para cambiar las relaciones violentas?

¿Qué hay que hacer en la comunidad para presionar cambios a favor de la erradicación de la violencia doméstica?

¿Qué podemos hacer si vemos y vivimos de manera personal una situación de violencia?

¿Qué debería hacer el Departamento de jóvenes (del municipio/provincia) con relación a este tema?

Escriban en un Papelógrafo sus respuestas y Presenten sus reflexiones creativamente en la plenaria.

Los ciclos de la violencia¹¹.

Una de las características de la violencia es su capacidad de producir respuestas de miedo en una persona que cada vez se siente más indefensa.

Esto facilita la repetición del abuso, por lo que el ciclo se alimenta así mismo. Es difícil ser claramente consciente de su principio y con frecuencia la violencia no acaba sino hasta que alguien muere.

En el mundo entero, la mayoría abrumadora de víctimas de la violencia está constituida por mujeres, niñas y niños. Casi cuatro millones de mujeres en Estados Unidos fueron maltratadas físicamente por sus maridos o compañeros. Una mujer es maltratada físicamente cada nueve segundos en ese país; dos terceras partes de los

¹¹ Fuente: Agencia Informativa Púlsar. Proporcionó información: Laura E. Asturias Editora, Revista Electrónica *Tertulia*. Guatemala. le Asturias@intelnet.net.gt

ataques son cometidas por alguien que la víctima conoce. El 42 por ciento de las mujeres asesinadas lo fue por su compañero masculino.

Algunos hombres también sufren abuso por parte de mujeres, pero son estadísticamente muy pocos y no pueden llegar a sentir el miedo que experimenta una mujer ante la ira y hostilidad de un hombre, física y socialmente con más recursos que ella.

1. Fase de acumulación de tensión

El abuso físico es siempre precedido por el verbal. Todo empieza con sutiles menosprecios, ira contenida, fría indiferencia, sarcasmo, largos silencios, demandas irrazonables o manipulaciones. Él niega siempre su hostilidad y no da validez a los reclamos de su compañera; con los amigos y la familia él se comporta como un tipo agradable y encantador.

Los primeros efectos del abuso verbal son confusión, angustia, culpabilidad. Generalmente la mujer intenta esmerarse en todo lo que hace. Se echa la culpa de lo que sucede y excusa a su compañero de todo para evitar que se enfada. Hace maravillas para frenar la tensión creciente, para calmar la ira de él antes que se vuelva más peligroso, pero mientras más se esmera, más se enfada él.

2. Fase de explosión violenta

El hombre explota y castiga muy duramente a su compañera, tan duramente que ella resulta herida y terriblemente confundida. La tensión ha crecido hasta descargarse de muchas formas y en diferentes grados: insulta, dice cosas hirientes, pega, lanza o rompe objetos, se emborracha, permanece mudo durante días, pelea con otros, tiene un romance, rechaza a la pareja, fuerza las relaciones sexuales, avergüenza a su pareja en público, amenaza con violencia y la castiga a nivel emocional.

3. Fase de manipulación afectiva

El agresor se siente sinceramente apenado después de cometer el abuso (por lo menos las primeras veces), pide perdón, promete cambiar, ser amable, buen marido y buen padre. Admite que lo ocurrido estuvo mal. Esta actitud suele ser convincente porque en este momento se siente culpable de verdad. Si ella lo ha abandonado, él hará lo que sea para que lo acepte de nuevo.

4. Escalada de la violencia doméstica

Una vez perdonado, el celo decrece, pero luego empieza de nuevo la irritabilidad; la tensión aumenta y acaba la etapa relativamente agradable. Se inicia una nueva discordia y con ella otro ciclo en que él intenta crear miedo y obediencia más que respeto e igualdad.

Cada pareja tiene su propio ritmo y las fases duran un cierto tiempo característico en cada caso, pero las etapas son cada vez más cortas la violencia más intensa.

La mujer es cada vez más dependiente de su esposo, tiene menos poder. Cada episodio le roba algo de energía hasta que se siente como si no pudiera existir sin su compañero. Ella es un rehén de su dependencia. Generalmente es necesaria una intervención exterior para romper el ciclo. Muchas mujeres soportan una relación así durante años. Unas pocas intentan defenderse y acaban matando al verdugo. La triste verdad es que muchas más mujeres que hombres son asesinadas por su pareja, sobre todo cuando intentan abandonar la relación y ellos no pueden soportarlo. En Estados Unidos, el 73 por ciento de las mujeres maltratadas en el hogar lo es también después de terminada la relación.

La intensidad del abuso aumenta con el tiempo del ABUSO VERBAL descrito en el primer apartado; se pasa a una CONDUCTA AMENAZANTE (golpear, lanzar o romper objetos, amenazar...). El 90 por ciento de las veces que se da ésta, aparece también con el tiempo un maltrato físico directo.

La etapa final de la violencia tiene tres niveles de gravedad:

- Moderado: empujar, agarrar, impedir...*
- Grave: abofetear, pinchar, dar patadas, arrancar mechones de cabello...*
- Muy grave: ahogar, pegar con objetos, usar armas y violar (en este nivel de violencia, una de cada tres mujeres es violada, ya sea con la amenaza de un arma o provocando miedo ante la ira y el maltrato posterior)*

NEGACIÓN

La negación es el centro de la violencia doméstica. Las promesas de cambio requieren una confrontación con la negativa interna de la agresión, que pugna por resurgir en cuanto se han calmado los ánimos. Negar el abuso es el argumento favorito del agresor, la mentira que le permite mirarse al espejo cada día después de haber maltratado a su compañera. Hasta que no reconoce este autoengaño, no hay cambio alguno. El ciclo vuelve a empezar y cada vez la escalada de la violencia es más grave.

Para los agresores, la negación es el mecanismo que les permite continuar maltratando a otras personas y convivir consigo mismos. Rechazan aceptar que están haciendo algo incorrecto. Esta actitud es extraordinariamente enfermiza e insana y permite esconder la patología ante uno mismo y ante los demás durante mucho tiempo.



Sin ayuda externa de especialistas, es virtualmente imposible salir del círculo vicioso del abuso doméstico.

¿ESTOY YO EN ESE CICLO?

Mucha gente lo está. El abuso no es simplemente un problema de machos, o de personas pobres o de alcohólicos o drogadictos. El abuso es un problema de desigualdad de oportunidades, de lucha por el poder y el control en la pareja.

Cualquiera puede caer en él: los hombres, las mujeres, la gente adinerada, la pobre, blancos y negros, sanos o con discapacidad, capitalistas y comunistas, heterosexuales y homosexuales, seculares, curas y monjas también. Católicos, protestantes, musulmanes, judíos, hindúes, budistas, agnósticos y ateos...

Hay gente muy agradable que lo hace, gente que tú conoces, acaso tu jefe, tu mujer...

¿Acaso tú?

5. Participación ciudadana y empoderamiento juvenil

Propósito

Promover el ejercicio de la ciudadanía juvenil, a través de procesos de empoderamiento y participación en las acciones que desarrollan los municipios para la aplicación de políticas locales en temas asociados a la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

Objetivos

- Reflexionar sobre la importancia de la movilización social juvenil como vía para la defensa de los derechos.
- Analizar los conceptos clave asociados a la participación juvenil en el ámbito municipal.
- Conocer estrategias de construcción de procesos democráticos y participativos en el ámbito municipal, comunitario y grupal.
- Promover la discusión sobre cómo influyen los procesos de empoderamiento en los niveles de participación social y política de las y los jóvenes.
- Contribuir a la creación de una visión crítica sobre los tipos de participación juvenil vigentes en el país, y sobre el nivel de incidencia de esta población en el logro de metas comunes.

GUÍA PARA EL TALLER SOBRE PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO JUVENIL

DIA 1		
Tiempo	Tema/ Técnica	Recursos
30 min.	<p>Introducción Objetivos del taller Agenda</p> <p>Lectura de programa</p> <hr/> <p>Acuerdos de convivencia:</p> <p>El facilitador/a socializa las siguientes “reglas” del juego y se pide al grupo que digan si están de acuerdo o no, y si proponen reglas o acuerdos adicionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Respeto por el otro/a. 2. Puntualidad en el inicio de las sesiones de trabajo. 3. Confidencialidad, si las actividades dieran lugar a la socialización de experiencias personales en relación con los temas. 4. Cuidado de los enseres 5. Participación activa en las actividades. 	<p>Texto que contenga la lectura del programa.</p>
2 horas	<p>Lluvia de ideas, a través de la técnica de visualización con tarjetas. En tarjeta de diferentes colores se le pide a cada participante escribir una palabra con la que relaciona los conceptos: <u>Empoderamiento, Participación, Autonomía.</u></p> <p>Para la reflexión y síntesis, tener en cuenta las siguientes preguntas generadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los procesos históricos relacionados con la participación social y política, ¿Cómo surgen? ¿Cual es su importancia para los colectivos sociales? • En el tema de “Empoderamiento” señalar y reflexionar sobre qué poder hablamos: el poder como medio para abusar de otros/as, o el poder para conquistar derechos... ¿Qué no es empoderamiento?. ¿Cómo hemos aprendido el poder? <p>“Juguemos con el poder”. Entregar una hoja en la que en forma individual respondan la pregunta: ¿Qué harían si tuvieran poder? Y luego, qué harían sino tuvieran un poder individual sino colectivo. Se socializan algunas respuestas y se analizan las tensiones y puntos de desencuentro entre el protagonismo colectivo y el protagonismo individual.</p> <p>A manera de ejemplo, comentar la Película: “El Señor de los Anillos” donde el anillo precisamente representa el poder.</p>	<p>Tarjetas Marcadores Papelógrafo Fotocopia lectura sobre empoderamiento (ver lecturas adicionales)</p> <p>Laptop Data show Presentación Power Point #6</p>

	<p>Sobre el concepto de autonomía. Señalar cómo los vicios institucionales y las prácticas políticas tradicionales restringen la autonomía en la toma de decisiones sobre asuntos que afectan a las/os jóvenes.</p> <p>Posteriormente hacer una lluvia de ideas con las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo es una persona autónoma? - ¿Qué significa para las y los jóvenes ser autónomos en los espacios institucionales? - ¿Es lo mismo para mujeres y hombres jóvenes ser autónomas/os? - ¿Qué es autonomía grupal? ¿Existe autonomía en la institucionalidad? ¿es posible que los movimientos sean autónomos? - ¿De qué manera se puede potenciar la autonomía en los grupos y personas? <p>Analizar los tipos de autonomía en el nivel individual y colectivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Física: referida a la capacidad de decidir sobre el cuerpo y la fertilidad. - Económica: Acceso a opciones de ingreso y control sobre los mismos. - Política: Libertad de pensamiento y de militancia política e ideológica. <p>Reflexión /presentación 1: Imágenes de la participación en la institucionalidad y en los espacios propios: previamente buscar recortes de prensa, revistas, entre otras, con las cuales se asocie el ejercicio de la participación.</p>	
Receso		
2 horas	<p>Profundización del tema: Trabajo Grupal:</p> <p>¿En qué se relaciona la participación con el ejercicio de los derechos? ¿Cuáles son las características de un proceso participativo? ¿Cuáles son los obstáculos para la participación de ustedes en tanto jóvenes en los espacios municipales? ¿Cuáles son las ventajas de un proceso participativo en la municipalidad? ¿Tiene límites la participación? ¿Por qué? ¿La participación se da en niveles? ¿Sí o no porqué?</p> <p>Mostrar gráficas: Cada grupo presenta su síntesis. Se comparten ideas sobre la necesidad de la participación como vía de conquista de derechos.</p>	Papelógrafos Marcadores
1 hora	<p>Profundización del tema: Elementos que intervienen en la participación</p> <p>Juegos de roles: “moviendo las aguas”. Se presenta una situación en la cual el grupo debe participar y ponerse de acuerdo. A cada joven se le asignará uno de los siguientes roles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un joven interesado en resolver los problemas de la comunidad. • Un joven “indiferente” o que no se da cuenta de los problemas de su comunidad. • Policía. • Dirigente de algún sindicato. 	Fotocopia de juego de roles Papelitos con roles. Marcadores Papelógrafos

	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante. • Maestra. • El cura. • Alguien de la Junta de Vecinos. • Vecinos interesados en resolver el problema. • Vecinos no interesados en resolver los problemas. • Un médico indiferente a los problemas. • Una persona viviendo con SIDA. • Una madre adolescente. • Padres y madres. • Regidor. • Senador. • Observadores y observadoras del proceso. • Otros/as. <p>Preguntas para tomar en cuenta en el análisis del juego:</p> <ul style="list-style-type: none"> – ¿Qué observaron? – ¿Que roles se jugaron? – ¿Cuáles situaciones se observaron durante la representación? – ¿Llegaron a acuerdos sobre cómo resolver los problemas? – ¿Cómo llegaron a acuerdos o por qué no lo hicieron? – ¿Hubo alguien que hablaba o participaba más? ¿Por qué ocurrió esto? – ¿Quiénes se quedaron callados-as y por qué? – ¿Cuáles son los conflictos o situaciones que se observan durante el proceso de organización y participación?. – ¿Cuáles actitudes beneficiaron o no, la solución de los problemas? <p>Se cierra el plenario compartiendo las razones por las cuales la gente joven participa o no, y los diversos elementos que es necesario considerar para generar procesos reales de participación basados en el liderazgo y el empoderamiento colectivo.</p>	
30 min.	<p>Evaluación del primer día y cierre de sesión</p> <p>Se sugiere utilizar la técnica del grafiti: en un gran pedazo de papel (al menos de 1mt X 2 mt), que se fije en una pared visible para todos/as, las/os jóvenes escriben alguna corta conclusión o frase que resuma los aprendizajes de la sesión. Si el tiempo alcanza se decora para que quede como un “mural” con expresiones ciudadanas que puede acompañar los otros talleres.</p> <p>Se evalúa la metodología, la temática de la sesión y el facilitador/a, así como el cumplimiento de los acuerdos de convivencia o reglas del juego.</p>	<p>Papel Cinta adhesiva Marcadores</p>
DÍA 2		
30 MIN.	<p>Retroalimentación del día anterior: Lluvia de ideas para reconstruir los elementos trabajados en el taller. Se escribe una síntesis de las opiniones en un papelógrafo.</p>	<p>Papelógrafo</p>
1 hora.	<p>Profundización de los contenidos: La participación social como vía de conquista de nuestros derechos. Sistemas de dominio en lo social y político.</p> <p>Trabajo grupal. Preguntas para el debate.</p>	<p>Papelógrafos Marcadores</p> <p>Presentación</p>

	<p>¿Cómo influyen los sistemas de dominio existentes en nuestra sociedad en la manera como actualmente se participa? ¿Qué es la participación? ¿Se limita la participación a la política? ¿Podemos participar en la toma de decisiones en espacios como la casa y el trabajo? ¿Por qué? ¿Cuáles son las formas tradicionales de participación? ¿Cómo ha cambiado la participación en la historia? ¿Cómo participan las y los jóvenes según su sexo biológico y la generación a la que pertenecen? ¿Cómo se organizan las y los jóvenes actualmente? ¿Por qué se piensa que a las y los jóvenes no les gusta participar? ¿Cuáles son las nuevas formas de organización y participación juvenil?</p> <p>Reflexión/ Exposición. Breve presentación de los sistemas de dominio y las formas de participación que generaron. ¿Persisten estas formas de participación? ¿Dan respuesta a las demandas actuales y necesidades de las y los jóvenes en materia de participación? Problematicación del concepto participación en función de los discursos de ciudadanía vs prácticas basadas en dominios patriarcales, adultocéntricos, racistas y heterosexistas en nuestra sociedad.</p>	Power Point #7 Laptop Proyector
2 horas	<p>Profundización Supuestos básicos de la participación. Pasos claves para generar participación.</p> <p>Cuchicheo. ¿Qué tiene que darse en nuestro municipio como condición para generar procesos participativos?</p> <p>Trabajo en tríos. ¿Cuáles son los pasos para generar participación juvenil a nivel municipal? ¿Por qué, cuándo, con quién y cómo participar?</p> <p>Exposición de síntesis: ideas claves sobre los supuestos de la participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Siempre existe diversidad de intereses • Especificidad de roles (cambiantes según necesidades y habilidades) • Todas/os son parte del problema y todas/os son parte de la solución. • Es necesario recuperar todos los saberes y opiniones respecto a un asunto del cual se quiere deliberar. • La concertación es el camino • Participar es una actividad política • Generar participación, un compromiso de todas y todos. • La participación real se da cuando se promueve un liderazgo y protagonismo basado en lo colectivo. • Asumir los conflictos. “abrazar nuestras diferencias”. • Construir espacios desde las diversidades juveniles presentes en los municipios. 	Tarjetas Papelógrafos marcadores
1 hora	<p>Los límites de la participación juvenil</p> <p>¿Cuáles son los límites/barreras que enfrenta la gente joven para ejercer su derecho a la participación?</p> <p><u>Lectura en grupo. Textos seleccionados.</u></p> <p>Síntesis de lo reflexionado. ¿Qué ideas plantea el autor/a sobre la participación? ¿Descubriste algún nuevo elemento sobre la participación? Según lo visto durante el taller ¿Qué elementos no toca el autor/a? ¿Qué posición asume el autor/a sobre el tema, desde que lugar social está hablando?</p>	Fotocopia de la lectura complementaria Nro. 7

1 hora	Construyendo acciones: del discurso a la práctica y viceversa. Construcción de planes por municipios para generar nuevas formas de participación.	Hojas Marcadores
30 min.	Evaluación del taller: ¿Qué aprendiste? ¿Para que te sirve este taller? ¿Cómo lo vas a poner en práctica? Algo a tomar en cuenta para el próximo taller.	Tarjetas Marcadores
30 min.	Cierre: Cierra los ojos y imagínate cómo te ves en tu grupo/municipio participando. En cosas que te interesan. Comparte con el grupo tus sueños. Puedes hacer una dibujo /esquema de apoyo a tus ideas.	Hojas Marcadores Tempera

MATERIALES ADICIONALES SOBRE PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO JUVENIL

1. Pautas para el Juego de roles.

Es una dinámica donde las y los participantes simulan papeles de personajes de la realidad que deben incorporarlos durante un espacio de tiempo.

Al jugar roles debemos tomar en cuenta que estamos representando un papel no debemos “meternos” demasiado en el papel. Puesto que podemos generar situaciones personales de maltrato por asumir demasiado o en extremo el rol. No obstante, también es adecuado por un momento “creerse el papel” y darle fuerza dramática para que el grupo entre en el análisis de la realidad.

Paso 1: Situación para el juego de roles:

Vamos a imaginarnos que estamos en el municipio El Barranco. Hace años que en El Barranco no llega agua, luz y que las carreteras están en mal estado. La comunidad tiene 100,000 mil habitantes de los cuales, el 40% son jóvenes entre 15 y 30 años de edad. Cada año, en la comunidad mueren más de veinte (20) jóvenes por el SIDA, la violencia basada en el género, los embarazos de alto riesgo, entre otras causas que no se han identificado.

Esta comunidad no tiene servicios de salud para jóvenes y tampoco ofrece educación en las escuelas. Existen cinco grupos de jóvenes y dos Juntas de Vecinos y una ONG llamada “Brinca Posos” que ofrece talleres a algunas/os jóvenes. Esta comunidad, tiene un representante en el Senado y cuatro diputados en la Cámara de diputados. Los distintos síndicos que ha tenido Barranco que han hechos promesas de solucionar los problemas, pero esto sólo se hace en las épocas electorales. Luego no vuelven a aparecer en la comunidad.

Paso 2: *Después de narrar la historia, el grupo debe realizar una simulación de una situación en la que los grupos, en una reunión, tratan de ponerse de acuerdo para solucionar estos problemas. Cada persona del grupo recibirá un rol que debe representar en el grupo (ver descripción del taller).*

Nota: *Al repartir los roles, es importante que nadie diga inicialmente el papel que está representando. Es importante aclarar al grupo, que es un juego y que no deben tomar muy en serio el papel que están representando. Pueden basarse en hechos reales para representar más adecuadamente su papel.*

6. Políticas públicas

Propósito

Contribuir a la reflexión sobre los procesos de elaboración y aplicación de políticas públicas de juventud en el ámbito local, con el fin de generar movilización social para el logro de políticas, programas y proyectos que respondan a las necesidades en materia de salud sexual y reproductiva de esta población.

Objetivos

- Conocer la diferencia entre sistema y régimen político y aproximarse al entendimiento de la política pública y sus etapas
- Analizar algunas tipologías de política pública como elemento determinante para la definición del tipo de acciones que se pueden adelantar para atender las demandas o necesidades sociales que se requiere suplir y la forma como se puede incidir políticamente como grupo social.
- Reflexionar sobre cómo se ubican los procesos juveniles en las distintas tipologías de políticas dominantes.
- Analizar las Políticas Nacionales de Juventud y las Leyes Nacional de Juventud, planes y programas –en el caso de República Dominicana–; su proceso de conformación, intereses, visiones, nivel de aplicación.

GUÍA PARA EL TALLER SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS

DÍA 1		
Tiempo	Tema/ Técnica	Recursos
30 min.	Introducción Objetivos Agendas Lectura grupal del programa Acuerdo de convivencia: Lluvia de ideas por tarjetas u opiniones libres al respecto. Ejercicio de integración: Mi hogar. Dibuja la casa de tus sueños. En ella señala como quieres verte, tus sueños, deseos. Dibujo individual	Fotocopia de programa Tarjetas Marcadores Pizarras Hoja 8 ½ x 11 Lápices de colores, tempera, marcadores, crayolas
30 min.	Retroalimentación- taller anterior: Juego de la silla. Al ritmo de la música el grupo va bailando quien se queda fuera de la silla al apagar la música debe responder a la pregunta.	Tarjetas con preguntas Radio CD de merengue
1 hora	Tema Central: Diferencia entre sistema y régimen político. Análisis de las políticas públicas y su ciclo. Paso I. Lluvia de idea por tarjetas. ¿Qué entiende por política?, ¿Qué te gusta y que no te gusta de la política?, ¿Qué es una política pública? Paso II. Trabajo grupal: ¿Qué es un sistema y que un régimen político? ¿Por qué es útil conocer el ciclo de las políticas públicas? ¿Cuáles políticas públicas conoces? Paso III. Plenaria. Presentación de los resultados del grupo Paso IV. Cierre conceptual. Aclarar los conceptos SISTEMA Y REGIMEN POLITICO: Qué significan, diferencia y puntos en común. Plantear cómo se puede incidir en lo político a partir de la formulación de políticas públicas y cómo estas pretenden satisfacer demandas y/o necesidades sociales concretas.	Tarjetas Marcadores Pizarras Marcadores Papelógrafos
30 min.	Profundización del tema anterior. Modelos políticos de ALC. Breve síntesis por tarjeta con las características de los principales procesos de democratización y de los modelos políticos imperantes en ALC	Pizarras Tarjetas Fotocopia de síntesis
Receso		
1 hora.	Profundización del tema. Las políticas públicas. Trabajo por tríos. ¿Qué son tipologías de políticas públicas? ¿Cuáles tipos de políticas públicas conocen? ¿Qué demandas sociales concretas se plantean como jóvenes? ¿En qué medida se podrían atender las demandas concretas con políticas públicas?	Tarjetas Marcadores Papelógrafos

1 hora	<p>Políticas Nacionales de Juventud</p> <p>Trabajo Grupal. ¿Que son las políticas nacionales de juventud? ¿Cuáles políticas a favor de las y los jóvenes existen en el país? ¿Qué tipo de participación juvenil hubo en la elaboración de dicha política? ¿Por qué existen dichas políticas? ¿Cuáles temas tratan? ¿Cómo fue su proceso de elaboración? ¿Quiénes intervinieron? ¿En qué puntos estamos con las políticas nacionales de juventud?</p> <p>Breve presentación de las políticas nacionales de juventud.</p>	Pizarra Tarjetas Presentación #8 Laptop
15 min.	<p>Cierre y evaluación del primer día.</p> <p>Ejercicio en el círculo. ¿Que te gusto del día? ¿que no te queda claro del tema?</p>	Papelógrafos Marcadores Pizarra
DÍA 2 (medio día)		
15 min.	<p>Introducción del día Ejercicio de integración.</p> <p>Mi biografía. Señala los tres eventos más importantes de tu vida.</p>	Hojas Lápices
30 min.	<p>Profundización del tema. Ley Nacional de Juventud.</p> <p>Lluvia de ideas por tarjeta ¿Que conoces de la ley nacional de juventud? ¿Cuáles temas trata? ¿Cuál es su función? ¿Cómo y para qué fue creada? Etc.</p>	Tarjetas, marcadores, pizarra
1 hora	<p>Presentación de los elementos que incluye la(s) ley (es), juventud, SSR, municipales, etc.,</p> <p>Presentación Power Point. Modelo aplicado en República dominicana: Que es la ley, capítulos, puntos que trata. Proceso de creación de la ley. Aprendizajes y retos.</p>	Laptop Data show Presentación del modelo en República Dominicana Power Point #9.
1 hora.	<p>Conociendo a fondo a ley.</p> <p>Lectura grupal por capítulos de la ley. Con guías de preguntas. Plenaria.</p>	Fotocopia de la ley.
1 hora.	<p>Aterrizando la ley.</p> <p>Trabajo por municipio. ¿Qué hacer para lograr que la ley se aplique en cada municipio? ¿Qué estructuras hay que crear o fortalecer? ¿Qué acciones se pueden realizar? ¿Cuáles son las ventajas de la ley? ¿Tiene límites la ley? ¿Qué enfoques tiene la ley? ¿Que temas olvida la ley? ¿En qué casos, hechos o situaciones concretas se puede utilizar la ley en nuestro municipio?</p>	Papelógrafos. Marcadores
30 min.	<p>Evaluación y cierre de la actividad</p> <p>¿Qué aprendiste, qué te gusto, qué no te gustó, algo sobre la facilitación? En el círculo expresa con que te vas a tu casa, grupo.</p>	Hojas Lápices

MATERIALES ADICIONALES

1. MARCO LEGAL Y POLÍTICO PARA LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LA GENTE JOVEN EN EL PAÍS – CASO RD –.

Convenciones–conferencias internacionales en el marco de la Naciones Unidas:

- *Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948.*
- *Convención sobre los Derechos del Niño (incluye jóvenes hasta los 18 años). Ratificada en el país en 1989.*
- *Convención contra toda la forma de discriminación hacia la mujer (CEDAW). Firmadas por el país en 1982.*
- *Convención Interamericana de Belem do Para aprobada en 1994.*
- *IV Conferencia Internacional de Población y Desarrollo. De la cual surge el Programa de Acción de la IV conferencia Internacional de desarrollo conocida como CIPD. Celebrada en el Cairo en 1994.*
- *IV Conferencia Internacional de la Mujer. Celebrada en Beijing en 1995.*
- *Programa de acción Mundial para los jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes. Aprobada el 13 de marzo de 1996*
- *Resolución de seguimiento a los acuerdos de Declaración de compromiso en lucha contra el VIH y el SIDA. 25 febrero 2005.*
- *Objetivos del desarrollo del Milenio. Aprobadas en el 2000.*
- *Declaración de la X Conferencia Iberoamericana. Ciudad Panamá. Julio 2000.*
- *Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racional, la xenofobia y las formas conexas de Intolerancia.*

Políticas Nacionales a favor de la gente joven –caso RD–:

- *Política pública de juventud*
- *Código de la infancia y la adolescencia*
- *Constitución de la república.*
- *Ley de la juventud*

Normas de atención en salud.

- *Normas Nacionales de Salud Sexual y Reproductiva y Planificación Familiar.*
- *Normas de Atención integral para adolescentes y jóvenes.*
- *Normas de Atención y prevención de la violencia.*

7. INCIDENCIA POLÍTICA

Propósito

Lograr la aplicación de las leyes y políticas nacionales de salud sexual y reproductiva adolescente y juvenil, a través de estrategias de sensibilización pública y incidencia política en el ámbito local

Objetivos¹²

- Comprender la importancia de la incidencia política para el ejercicio de los derechos humanos, incluidos los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes.
- Analizar los distintos *discursos y prácticas* que involucra la incidencia política.
- Conocer los distintos pasos para realizar Incidencia Política.
- Elaborar un plan de incidencia política a nivel municipal.
- Definir las distintas estrategias para la negociación del plan de incidencia.
- Construir argumentos para la defensa de la salud y los derechos sexuales y derechos reproductivos.
- Elaborar un mapa político para situar los decisores claves municipales con relación a los DSR de las/os jóvenes.
- Elaborar marcos éticos que apoyen el trabajo de incidencia política.
- Conformar redes para la defensa de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Resultados esperados:

- Plan de incidencia del grupo para la defensa de los DSR.
- Plan de medios para dar a conocer la iniciativa de incidencia juvenil.
- Argumentos de defensa para la obtención de aliadas/os, para neutralizar opositores/as y para conseguir la adhesión de indecisos/as.

¹² Están descrito los objetivos de las tres (3) sesiones de trabajo.

METODOLOGÍA PARA TALLER DE INCIDENCIA POLÍTICA – ADVOCACY

DIA 1		
TIEMPO	tema/técnica	recursos
10 min.	Introducción Objetivos Programa Acuerdos de convivencia Dinámica de integración	Hojas 8 ½ x 11 Lápices, marcadores
1 hora	<p>Tema Central: <u>Conceptos clave de la incidencia política.</u> Paso I. Lluvia de ideas ¿qué es la incidencia política? ¿Para qué sirve la incidencia política?</p> <p>Presentar la siguiente definición al grupo y reflexionar sobre ella:</p> <p><i>Es una estrategia utilizada en el mundo por organizaciones, grupos, redes, activistas, agencias de cooperación, gobiernos para influir en las políticas. La incidencia no sólo se refiere a la creación de leyes o políticas sino también a la aplicación de las mismas. Una política es un plan, programa o servicio que oferta un gobierno, empresa o institución. La incidencia es un medio para lograr que dichas medidas se cumplan. Es una manera de abordar los problemas que se buscan resolver en la comunidad. (Care).</i></p> <p>Paso II. Palabras claves de la incidencia. Trabajo por parejas. Se entrega a las parejas las siguientes palabras y se les pide que escriban qué significan:</p> <p style="padding-left: 40px;">Defensa - Sensibilizar –Persuadir – Comunicar -Influir Intervenir – Negociar - Tomar decisiones - Promocionar una idea Cabildear - lobby</p> <p>Analizar cada una de estas palabras y enfatizar que la incidencia se realiza para producir un cambio en nuestra sociedad. Cambio-transformación.</p> <p>Presentar al grupo la idea de que existen muchas palabras distintas para una misma idea. (Advocacy, defensa y promoción, incidencia, defensoría, abogacía, etc.). Plantear conceptos relacionados con la incidencia PERO que tienen enfoques distintos: IEC, relaciones públicas, movilización social y defensa y promoción (incidencia). Leer el cuadro.</p>	Papelógrafo Marcadores Papelógrafo con definición. Fotocopia con cuadro defensa y promoción y conceptos relacionados
30 min.	Cont. Definición de conceptos. Pensando al revés ¿Qué no es la incidencia política? Cuchicheo. Aclarar al grupo que la incidencia <ul style="list-style-type: none"> • No se realiza para obtener beneficios personales. • No se realiza para promover el liderazgo de una persona en particular. • No se realiza para obtener recursos para fines personales. • No se trata de informar sobre un grupo en particular. • No se trata de promover a un grupo. <p>¿Cuáles son las condiciones para poder emprender una campaña de incidencia?</p>	Papelógrafos Marcadores Papelógrafo con estas ideas claves.
Receso		
2 horas	<p>Tema Central: <u>Presentación de los pasos/momentos del proceso de incidencia.</u> Se pide al grupo que reflexione sobre ¿por qué y para qué la incidencia se da por pasos?</p> <p>Luego se ponen en el piso varias tarjetas con los pasos claves de la incidencia. El grupo debe ordenarlos según sus criterios. En plenaria justifican porque dan ese orden a los</p>	Tarjetas con pasos Rotafolio Tarjetas Marcadores Power Point # 10

	<p>pasos.</p> <p>Posteriormente se pide al grupo que lea la hoja. 10 pasos claves para la incidencia.</p> <p>Finalmente se presenta el esquema de los pasos de la incidencia. Se explica brevemente en qué consiste cada punto.</p> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); font-weight: bold; letter-spacing: 0.5em;">R E C O L E C C I O N D E D A T O S</div> <div style="margin: 0 20px;"> </div> <div style="writing-mode: vertical-rl; font-weight: bold; letter-spacing: 0.5em;">M O N I T O R E O y E V A L U A C I Ó N</div> </div> <p>Se pide al grupo que vuelva su organización de la tarjeta y se les pide que reorganicen, incorporen, cambien o quiten algún elemento que consideren que no es vital.</p>	
<p>2 horas</p>	<p>Paso I de la incidencia. <u>Definiendo la causa.</u></p> <p>Las y los participantes toman como punto de partida para la incidencia sus propias motivaciones y deseos de cambio en la sociedad. El grupo define su propia causa de lucha y trabajo en defensa de sus derechos.</p> <p>Se presenta al grupo las siguientes preguntas para la reflexión: ¿cuál o cuáles son mis causas de lucha? ¿Qué cosas quiero cambiar en mi municipio? ¿Qué cosas me molestan y quiero que sean diferentes para mí como joven, mujer, o cualquier otra condición...? Se pide al grupo que escriban estas ideas y que las presenten gráficamente. Esta soy yo...así me veo ahora, esto me inquieta...etc.</p> <p>Se pide que socialicen en plenaria sus gráficos.</p>	<p>Hojas Marcadores Tarjetas Rotafolio con preguntas. Fotocopia hoja de causas.</p>
	<p>Segundo momento. Construyendo nuestras causas personales y colectivas. Lluvia de ideas con base en las siguientes preguntas. Responder por parejas a las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué es una causa colectiva? ¿Qué es una causa personal? ¿Donde se juntan en qué se separan? ¿Cuáles tipos de causas existen? ¿Cuáles han sido grandes causas en el mundo? Hitos ¿Cómo surgen las causas? ¿Para que nos sirven las causas? ¿Dónde se expresan nuestras causas? ¿Cómo expresamos nuestras causas? ¿Cuáles son para ustedes causas juveniles?</p> <p>Posteriormente, se presentan al grupo las siguientes ideas sobre los tipos de causas y personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Causas de carne o propias: son sentidas, vividas, corporalizadas, existe compromiso y son a título individual. Son también causas de vida. Son el eje central de las existencias y pueden ser individuales o sociales. • Causas por quilla: se logran por inconformidad y rebeldía. • Causas coyunturales: son compromisos temporales, resultan de necesidad inmediatas. 	<p>Fotocopia de hoja de necesidades de información. Marcadores Papelógrafos Tarjetas</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Personas que logran causas: se logran a lo largo de situaciones de vida y son individuales. • Personas por reconocimiento. Se logran por rebeldía y/o por reconocimiento e interés social, económico y cultural. • Personas acompañantes de causas. Se solidarizan con la causa pero no la apoyan directamente. • Personas y causas prestadas: son resultado de rebeldías y acciones solidarias. • Personas y causas mentales: son resultado de reflexiones, análisis y racionalizaciones de hechos sociales específicos. • Personas que buscan causas. Se logran por solidaridad, necesidad y rebeldía. • Personas y causas afectivas: se logran por solidaridad, empatía y compromisos personales. • Inventen otros tipos de causas... <p>Tercer momento. Construyendo colectivamente nuestra causa. Hoja anexa sobre causas.</p> <p>Selección de la causa principal por la que cada municipio va a trabajar. Hacer un listado de temas alusivos que fueron trabajados en los talleres. En base al tema seleccionado aplicar la hoja de evaluación de necesidades de información sobre el tema.</p>	
30 min.	Ejercicio de cierre del día y evaluación.	
DIA 2		
15 min.	Introducción, acuerdos de convivencia. Ejercicio de integración.	
30 min.	<p>Paso II. De la Incidencia. <u>Construcción de enfoques. Principios./ética Valores.</u></p> <p>¿Cuáles son nuestros puntos de partida para la incidencia? ¿Cuáles son los valores que vamos a mostrar? Lluvia de ideas. Discusión por grupo.</p> <p>Definidos los enfoques y principios del grupo para el trabajo de incidencia que desarrollaran en sus municipios</p>	Marcadores Papelografos
1 hora	<p>Metas y objetivos de la incidencia. Construir los objetivos de la incidencia con base en el tema elegido. Recordar los elementos que tienen los objetivos.</p>	
1 hora	<p>Paso III. Mapa de poder. ¿Quiénes influyen a nivel local para el logro de este objetivo?</p> <p>Lluvia de ideas. Se construye una lluvia de ideas para identificar todas las instituciones e individuos que tienen un interés en su cuestión de incidencia. Tanto las fuerzas aliadas como opositoras.</p> <p>Pegue al lado de cada actor la palabra opositor, neutral, indeciso, apoyo. Es importante considerar todos los sectores tradicionales y no tradicionales. (Asociaciones de estudiantes, profesionales, empresariales, sindicatos, ONGs, grupos independientes, iglesias, medios de comunicación, agencias de cooperación, otros). Una vez cada grupo presente su mapa. Hacer las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Hay aliados adicionales que es necesario incorporar en el tema? • ¿Capta el mapa interconexiones entre diferentes actores? • ¿En que punto de este mapa reside la mayor parte del poder de influencia? • ¿Como partirá el trabajo de incidencia, a partir de la generación de apoyo, de neutralizar los opositores o de conquistar a indecisos?. <p>Se construye un mapa de las posibles alianzas para el plan de incidencia, se consideraran los opositores e indecisos se cuenta con argumentos para convencer y neutralizar.</p>	Papelografos Marcadores Pizarras Hojas con preguntas.
1 hora	Elaboración de mensajes para neutralizar opositores/as, para convencer indecisos o bien para conseguir mayores alianzas. ¿Qué debemos tomar en cuenta para construir	Papelógrafos Tarjetas

	argumentos sólidos de defensa? Elaborar colectivamente los argumentos de defensa y promoción para la incidencia política	Marcadores
Receso		
4 horas	<p>Construcción de un plan de incidencia.</p> <p>En función del trabajo realizado y de los pasos explicados anteriormente, construyan un plan para incidir en un ámbito de la Salud y los Derechos Sexuales y Reproductivos que como grupo han decidido es prioritario. Para esto tomen en cuenta el tiempo, los recursos, las responsabilidades, tiempos, objetivos, marcos de relaciones, alianzas que desean desarrollar.</p> <p>Previamente al trabajo grupal, se lee el poema “Táctica y Estrategia” de Mario Benedetti¹³ y se invita al grupo a diferenciar las tácticas y las estrategias y a construir desde la visión de a dónde queremos llegar como grupo.</p> <p>Plenaria. Presentación y discusión colectiva de los diversos planes. Retoman los elementos aportados por los grupos de trabajo y amplían o disminuyen su estrategia en función de lo que define el grupo. Producto: plan con áreas de incidencia municipal que desean lograr</p>	Matriz para la construcción de plan de incidencia Poema Marcadores Papelógrafos Power Point #11
30 min.	Recapitulando el taller. Recordar los pasos realizados y los que se realizarán en el próximo taller. ¿Cómo seguimos? Informaciones que deben conseguir, etc.	
30 min.	Evaluación y ejercicio de cierre.	

MATERIALES ADICIONALES

1. Hoja de Trabajo “La incidencia política: conceptos”.

Luego se socializan las respuestas y con ellas se arma esta matriz:

<i>¿Qué entendemos por Incidencia Política?</i>	<i>¿Quiénes intervienen?</i>	<i>¿Qué resultados se pueden lograr?</i>	<i>¿Qué acciones se utilizan para realizar incidencia política?</i>

¹³ En Género, generaciones y derechos: nuevos enfoques de trabajo con jóvenes. FCI, www.familycareintl.org

2. Hoja de trabajo. Definiendo la causa.

¿Sobre qué queremos trabajar?

¿Por qué fin queremos trabajar?

Nos interesan los temas

y _____, pero más nos urge trabajar sobre

En cuanto a este tema, el asunto principal que identificamos es

Al trabajar para el cambio, nuestro objetivo es

queremos _____ y no

queremos _____.

3. Guía para la identificación de aliados, opositores e indecisos ¹⁴.

Análisis del espacio de decisión

- ¿Quién, finalmente toma la decisión sobre la propuesta?
- ¿Cómo se toma la decisión?
- ¿En qué momento se toman las decisiones?
- ¿Existe una reunión especial para tomar las decisiones?
- ¿Existe una comisión especial para la toma de decisiones?
- ¿Quiénes conforman la comisión?
- ¿Cada que tiempo se reúne la comisión?
- ¿Quiénes son los responsables de elaborar la agenda de la comisión?

Mapa de poder

¿Quiénes son los actores con más influencia sobre el tema?

¿Quiénes son los asesores principales en este tema?

¹⁴ Tomado y ampliado del Manual de Cabildeo. Movimiento Ciudadano pro la Democracia. 1era ed. 1998, México DF.

*¿Quiénes mantienen posiciones de indecisos? ¿Son realmente indecisos? ¿Por qué?
 ¿Quiénes son los aliados y aliadas claves en este tema? ¿Son realmente aliados? ¿Por qué?
 ¿Quiénes son los opositores claves en el tema? ¿Son realmente opositores? ¿Por qué?*

Identifica las principales instituciones públicas y privadas, los sectores involucrados en los temas relacionados a juventud en la comunidad, provincia y a nivel nacional (esto se puede hacer previamente antes del taller)

- *Secretaría de Estado de la Juventud y otros organismos públicos relacionados con los temas de juventud ¿Quiénes son las personas claves en estos espacios?*
- *Síndicos, gobernadores, regidores, diputados y senadores, claves en el tema*
- *Medios de comunicación locales y a nivel nacional*
- *Iglesias existente cuáles visiones–posiciones tienen sobre el tema*
- *Policía cuál rol juega en estos temas*
- *Grupos comunitarios de jóvenes, mujeres, DDHH, otros, ¿qué nivel de influencia tienen sobre el tema? Capacidades de estos grupos, líderes principales, etc.*
- *El sector privado que papel juega*

*¿Dónde se reúnen estos grupos? A nivel formal e informal
 Teléfonos, direcciones, contactos, a través de quien se puede llegar a estas personas.
 Cuáles son los intereses, motivaciones, gustos de esta persona.
 (Tome en cuenta que para una estrategia de advocacy es muy importante poder agradar a la persona decisora. Para esto es importante investigar, saber que le gusta y motiva, etc.).*

¿Qué ha dicho esta persona con relación al tema? ¿Cual es su posición–visión?

Se puede sintetizar el trabajo en la matriz siguiente:

TEMA:

OBJETIVO:

<i>Grupo</i>	<i>Intereses</i>	<i>Aliado Opositor/ indeciso</i>	<i>Posición sobre el tema</i>	<i>Acciones posibles para cambiar, potenciar o neutralizar su visión</i>	<i>Recursos con que cuenta</i>

5. HOJA DE EVALUACION NECESIDAD DE INFORMACION

LO QUE EL GRUPO MÁS NECESITA EN MATERIA DE INFORMACION ES (temas)

FUENTES POSIBLES DE INFORMACION

RESULTADO

QUE OTRAS BUSQUEDAS SE PUEDEN REALIZAR

INVESTIGACIONES REALIZADAS SOBRE EL TEMA QUE PUEDEN REALIZAR

MATERIALES UTILES PARA EL DOSSIER QUE PREPARARÁ EL GRUPO PARA ENTREGAR A MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DECISORES

QUIEN SE RESPONSABILIZA DE BUSCAR INFORMACION

V. REFERENCIAS

1. Family Care International. 2007. Incidencia política a nivel municipal: Empoderamiento y participación juvenil en políticas públicas para la promoción y defensa de la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Disponible en: <http://www.familycareintl.org>.
2. Family Care International. Guía metodológica para la evaluación participativa de necesidades en salud sexual y reproductiva. Disponible en: <http://www.familycareintl.org>.
3. Marin Mokate, Karen. “Convirtiendo el monstruo en aliado. La evaluación como herramienta de la gerencia social”. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social–INDES/BID.
4. Family Care International. Manual de monitoreo y evaluación de proyectos de salud sexual y reproductiva con jóvenes. Disponible en: <http://www.familycareintl.org>.
5. Family Care International. Tú, tu vida y tu sueños: un manual para gente joven. Disponible en: <http://www.familycareintl.org>.
6. Family Care International. ¡Infórmate! Un rotafolio para adolescentes. Disponible en: <http://www.familycareintl.org>.
7. Family Care International. Género, generaciones y derechos: Nuevos enfoques de trabajo con jóvenes. Una caja de herramientas. Disponible en: <http://www.familycareintl.org>.
- 8.
- 9.